



PANORAMA

TRUJILLANO

LUNES 22 DE JUNIO DEL 2026 - DIRECTOR: AMÉRICO ALZA GONZÁLES - AÑO 31 / N° 9562 - PRECIO: S/. 1.00

<https://www.diariogrupopanorama.com/> | <https://www.facebook.com/grupopanoramaprensa> | Jr. A. Ugarte 644-15

LA LIBERTAD - ÁNCASH

TRUJILLO



Doble crimen en menos de 24 horas durante el Día del Padre

TRUJILLO



Bajan pasajes en micros y combis desde hoy



HOSPITAL DE S/ 113 MILLONES EN RIESGO POR DEMORAS Y FALTA DE AGUA



» PÁG. 02

CONTRALORÍA ALERTA OBSERVACIONES EN OBRA DE NOSOCOMIO DE OTUZCO

BOLOGNESI
La Fiscalía de DD. HH. recupera restos óseos



HUARAZ
El Día del Padre se festejó en CSJAN



ÓRGANO DE CONTROL ALERTA CONDICIONES QUE PONDRÍAN EN DUDA SU OPERATIVIDAD

Hospital de Otuzco en riesgo por demoras y falta de agua en obra de S/113 millones

Otuzco (La Libertad). - La Contraloría General de la República advirtió al Gobierno Regional de La Libertad sobre una serie de riesgos que podrían comprometer la operatividad del nuevo Hospital de Otuzco, una obra que supera los S/113 millones de inversión pública y que, además de retrasos en su ejecución, presenta observaciones en el sistema de agua potable del distrito.

De acuerdo con el Informe de Hito de Control N.º 032-2026-OCI/5342-SCC, los trabajos de perforación y

Demanda de agua del hospital superaría capacidad actual del sistema del distrito.



fragmentación de roca registran un avance del 82 %, pese a que su culminación estaba prevista para noviembre de 2025. Estas partidas fueron incorporadas durante la ejecución de la obra al no estar contempladas en el

expediente técnico original, lo que ha generado ajustes en el desarrollo del proyecto.

El documento precisa que aún quedan pendientes labores de eliminación del material generado, necesarias para continuar con otras

etapas de la construcción. Asimismo, se verificó que la empresa contratista viene operando con una sola perforadora de roca, cuando inicialmente se habían previsto dos equipos para estas tareas.

En paralelo, la Contraloría ad-

virtió que la demanda de agua del futuro hospital superaría la capacidad actual del sistema de Otuzco, lo que podría generar dificultades en el abastecimiento si no se ejecutan mejoras complementarias en la infraestructura de agua potable del distrito.

Frente a ello, pobladores de Otuzco han expresado preocupación por la posibilidad de que el nuevo hospital no pueda funcionar plenamente si no se garantiza el servicio de agua potable, al tratarse de una obra esperada desde hace años para mejorar la atención de salud en la provincia.



Bajan pasajes en micros y combis desde hoy

Trujillo. - Desde hoy lunes 22, el pasaje urbano en Trujillo se reduce a S/2 en micros y combis, según anunció el consejo regional por Trujillo, Robert De la Cruz Rosas, junto a representantes de empresas de transporte.

La medida comprende a unidades que operan en distintos sectores de la ciudad y forma parte de un acuerdo con empresas que confirmaron la modificación del costo del servicio para los usuarios.

Entre las empresas de micros figuran Transportes Libertad y California, mientras que en el servicio de combis se encuentran Luz Divina, Virgen del Arco, Santa Lucía de Moche, Los Diamantes, Miramar, San Isidro Labrador, Nuevos Girasoles, Modernos Girasoles, Arcoíris Express y Santa Catalina.

Dos asesinatos en 24 horas en plena celebración del Día del Padre

Trujillo (La Libertad). - La ciudad vivió una jornada marcada por la violencia tras registrarse dos hechos de sangre en menos de 24 horas durante la celebración del Día del Padre, los cuales dejaron como saldo personas fallecidas en distintos distritos.

El primer caso ocurrió en el sector Villa del Mar, en el distrito de Huanchaco, donde una persona fue

hallada sin vida. Según información preliminar de la Policía Nacional, la víctima habría recibido más de diez impactos de bala. Hasta el momento, los motivos del ataque no han sido establecidos y las investigaciones continúan.

Horas después, en el distrito de Florencia de Mora, se registró una balacera en la intersección de las

calles José de la Torre Ugarte y 17 de Marzo, que dejó como resultado una persona fallecida y otra herida, generando alarma entre los vecinos.

En ambos casos, efectivos policiales acordonaron las zonas e iniciaron las diligencias correspondientes para el levantamiento de información y recopilación de evidencias. Hasta el cierre de la edición, las víctimas

no han sido identificadas, mientras continúan las investigaciones.

Este nuevo hecho de sangre incrementa la preocupación de los vecinos, quienes advierten que la violencia se viene registrando de forma reiterada en la ciudad y exigen acciones más firmes y permanentes de las autoridades para frenar estos ataques armados.



Pérez: “Ejecutivo desatiende la prevención por El Niño”

Chiclayo. Una postura firme y de alcance nacional asumió el Gobierno Regional de Lambayeque, liderado por su gobernador y actual vicepresidente de la Asamblea Nacional de Gobiernos Regionales (ANGR), Jorge Pérez Flores quien hizo suya la exigencia colectiva para que la Comisión de Presupuesto del Congreso de la República modifique el Proyecto de Ley n.º 14799 (Ley de Crédito Suplementario 2026) enviado por el Ejecutivo, advirtiendo que la propuesta actual margina la inversión en las regiones y desatiende la prevención

climática.

El principal cuestionamiento radica en que el Gobierno Nacional pretende asignar a los gobiernos regionales un financiamiento de inversiones en recursos ordinarios por debajo del 10% del monto total del crédito suplementario.

Pérez Flores enfatizó que ese porcentaje resulta centralista, discriminatorio y pone en grave riesgo la continuidad de obras estratégicas en los territorios, frenando la dinamización de la economía local.

En ese sentido, expresó su profunda preocupación debido a que Lambayeque



no ha sido considerada con el nivel de prioridad requerido en este proyecto de ley, omitiendo el hecho de que la región es históricamente una de las más golpeadas y vulne-

rables ante las inundaciones y los impactos del Fenómeno El Niño (tanto global como costero).

“No se puede legislar de espaldas a la realidad de las

regiones. Lambayeque sufre de manera cíclica los embates de la naturaleza y necesita presupuesto real para obras definitivas, no paliativos. Exigimos que la Ley de Crédito Suplementario incorpore partidas específicas y medidas concretas para la prevención de riesgos, mitigación de desastres y reducción de vulnerabilidades. La confianza de la población se defiende con recursos que salven vidas e infraestructura”, enfatizó Pérez Flores.

Frente a este escenario que añade presión al debate parlamentario, el mandatario regional de Lambayeque demandó formalmente que se respeten los requerimientos formulados oportunamente

ante el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), los cuales fueron arbitrariamente excluidos en la propuesta final.

Pérez Flores señaló que las regiones se mantienen en sesión permanente esperando que el Parlamento garantice una distribución equitativa de los fondos públicos que evite la paralización del desarrollo en el interior del país.

Cabe indicar que el Fenómeno El Niño de 1998, causó daños en carreteras, campos de cultivo, destruyó el puente Reque, el desborde del canal Taymi causó inundaciones en las localidades de Picsi y Mocce, el distrito de Incahuasi, quedó incomunicado por varios meses, al igual que Mórrope con Piura.

BRITÁNICO IS LOOKING FOR PART TIME TEACHERS OF ENGLISH

Teaching begins August 31st, 2026

- Native or near-native proficiency in both spoken and written English.
- Minimum of two years of teaching experience.
- Availability to teach **in person** from Monday to Saturday in our branch in Arequipa.
- Submission of a copy of a valid identification document (DNI or “Carné de Extranjería”) along with a recent photograph.
- Completion of the Application and Availability forms and readiness to deliver a micro-teaching lesson.

Organisational Skills

- Assertive communication.
- Adaptability to change.
- Teamwork and collaboration.
- Innovation.
- Commitment to institutional values.
- Customer service orientation.
- Proficiency in digital tools.
- Classroom and group management.

Benefits

- Payroll starting August 12th.
- Pleasant working environment.
- Ongoing training and professional development.
- Opportunity to be part of a leading institution.
- Access to a benefits programme.



If you are interested, please access the following link to complete the form no later than Tuesday, June 30th, 2026: <https://es.surveymonkey.com/r/WYPJCGQ>
Please check your email starting Wednesday, July 1st, 2026 for further instructions.



EMPRESA REGIONAL DE SERVICIO PÚBLICO DE ELECTRICIDAD DEL NORTE SOCIEDAD ANÓNIMA – ELECTRONORTE S.A.

RUC N° 20103117560

CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

De conformidad con lo establecido en el Estatuto de la Sociedad, y el artículo 113 de la Ley General de Sociedades – Ley N° 26887, se convoca a los señores accionistas de la Empresa Regional de Servicio Público de Electricidad del Norte Sociedad Anónima – Electronorte S.A. a la Junta General de Accionistas, a llevarse a cabo en el domicilio social de la empresa, sito en la calle San Martín N° 250, Chiclayo, Lambayeque, de acuerdo al siguiente detalle:

Junta General de Accionistas:

Convocatoria	Fecha	Hora
Primera convocatoria	26 de junio de 2026	09:00 horas
Segunda convocatoria	01 de julio de 2026	09:00 horas

Agenda a tratar:

1. Renuncia del Presidente del Directorio de la Empresa.
2. Designación del Presidente del Directorio de la Empresa.
3. Otorgamiento de facultades para la formalización de los acuerdos adoptados en la presente Junta.

De conformidad con el artículo 121° de la Ley General de Sociedades, tienen derecho a concurrir a la Junta, los accionistas de la sociedad cuyas acciones se encuentren inscritas en la Matrícula de Acciones hasta 02 (dos) días antes de la realización de la misma.

En caso de que el accionista deseara hacerse representar por otra persona, de conformidad con el artículo 25° del Estatuto Social y el artículo 122° de la Ley General de Sociedades, en dicho caso la representación debe conferirse por escrito, y con carácter especial para la junta, salvo que se trate de poder otorgado por Escritura Pública. Los poderes deben ser registrados en el domicilio social de la sociedad, sito en la Calle San Martín N° 250, Chiclayo, Lambayeque, con una anticipación no menor de veinticuatro horas a la hora fijada para la celebración de la Junta.

La documentación e información a que se refiere el artículo 130° de la Ley General de Sociedades, estará a disposición de los accionistas en las oficinas administrativas de la sociedad, ubicadas en el domicilio social de la empresa.

Chiclayo, 19 de junio de 2026.

EL DIRECTORIO

OBSERVAN ENTREGA DE EQUIPAMIENTO MÉDICO DE ALTA TECNOLOGÍA EN NOSOCOMIO

Proyecto millonario del HRL estuvo plagado de retrasos

MANUEL CHERO CHAPOÑAN
CHICLAYO

La Contraloría General de la República reveló que la ejecución del proyecto de adquisición de equipamiento médico de alta tecnología en el Hospital Regional de Lambayeque (HRL), se realizó con retrasos e incumplimientos contractuales, pese a estar valorizada en más de 26.6 millones de soles.

De acuerdo con el Informe de Control Concurrente n.º 014-2026-OCI/0633-SCC, se detalla que la empresa contratista, Consorcio Prime Medical, incurrió en un retraso injustificado de 11 días para la instalación y puesta en servicio de un equipo de rayos X estacionario con fluoroscopia digital. Es decir, se realizó fuera del plazo contractual.

Asimismo, la entidad fiscalizadora detectó que las capacitaciones al personal técnico y asistencial se realizaron antes de que el equipo estuviera debidamente instalado y operativo. El contrato



ENTREGA Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE EQUIPOS TUVO UN RETRASO DE 11 DÍAS INJUSTIFICADOS.

estipulaba claramente que la capacitación debía iniciarse al día siguiente de la instalación completa.

Según el contrato original n.º 043-2025-HRL-ULO, que precisaba un plazo de 110 días en total, debió realizarse como máximo el 21 de enero de 2026, pero la entrega real del equipo ocurrió el 30 de enero, con un retraso inicial

que recorrió todo el cronograma posterior.

Con estos ajustes injustificados, la instalación debía ejecutarse entre el 31 de enero y el 9 de febrero de 2026. Pero el acta de conformidad reveló que el contratista recién realizó dicha instalación y pruebas operativas entre el 12 y el 20 de febrero de 2026.

Del mismo modo, la nor-

Entidad debería aplicar penalidad a empresa

Debido a estos incumplimientos, la entidad se encuentra ante la posibilidad de aplicar penalidades significativas. El informe detalla que el retraso en la instalación y capacitación podría generar sanciones por mora, sumadas a otras penalidades por la demora en la entrega de certificados de capacitación.

Por otro lado, la contraloría también advirtió sobre anteriores situaciones adversas, que el hospital hasta la fecha aún no ha corregido. Ante ello, notificó formalmente al director del HRL para que adopte las acciones correctivas de manera urgente.

Situación pone en riesgo la efectiva prestación del servicio de salud para miles de ciudadanos.

mativa del contrato (numeral 5.11) señalaba explícitamente que la capacitación debía iniciar el día calendario siguiente de haberse instalado y puesto en funcionamiento el equipo. Sin embargo, se llevaron a cabo de manera prematura, lo que, según la Contraloría, compromete la operatividad del equipo y el cumplimiento del objeto del contrato.



OVIEDO APADRINÓ OBRA.

EN LA VICTORIA

Inauguran complejo deportivo

Chiclayo. El alcalde de La Victoria, Edwin Vásquez sigue mostrando obras y resultados. Esta vez inauguró el complejo deportivo Los Algarrobos en Chosica del Norte, transformando una pampa de tierra en un espacio deportivo de primer nivel para niños, jóvenes y familias de La Victoria.

El mini estadio cuenta con césped sintético, graderías, iluminación, camerinos, servicios higiénicos y diversas áreas complementarias que impulsarán el deporte y la integración vecinal.

La ceremonia contó con la presencia de Edwin Oviedo, presidente del Club Juan Aurich de Chiclayo, quien apadrinó la inauguración.

Con esta nueva obra, Edwin Vásquez continúa consolidando su imagen de gestor, llevando obras concretas a los sectores que durante años permanecieron olvidados.

OPERATIVO SE REALIZÓ EN SANTA VICTORIA Y VILLAREAL

MPCH y Ministerio Público clausuraron tres locales por incumplir disposiciones ediles

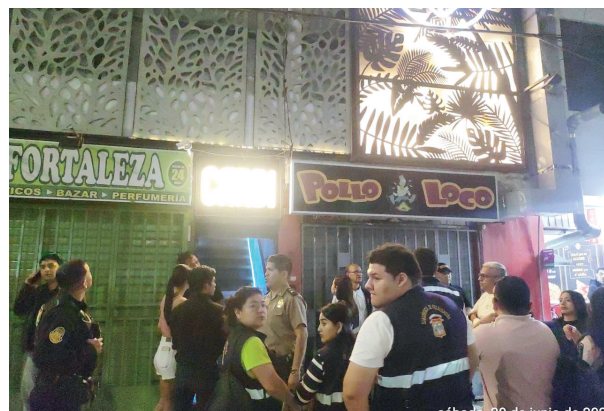
Chiclayo. En un operativo conjunto con el Ministerio Público, la Municipalidad Provincial de Chiclayo multó y clausuró tres locales por incumplir las disposiciones edilicias, en las urbanizaciones Santa Victoria y Villarreal.

La primera acción se realizó al

establecimiento comercial Norteo, ubicado en Av. Santa Victoria n.º 895, 2 piso, donde se constató abierto con atención al público y de acuerdo a los inspectores de Defensa Civil el indicado local no cumple con las medidas de seguridad y protección. Se pro-

cedió a imponer la papeleta de infracción 22767 y como medida complementaria la clausura del local bajo acta 5523.

La subgerente de Fiscalización, Pamela Mera Saavedra informó que en el operativo participaron el Ministerio Público, PNP,



PERSONAL DE LA MPCH, FISCALÍA Y PNP REALIZARON OPERATIVO.

Defensa Civil, Promoción y Desarrollo Empresarial y subgerencia Fiscalización, quienes luego intervinieron el establecimiento CARDIROOFTOPOP en Av. Libertad 715 2do. piso Urb. Federico Villarreal, a quien se le sancionó con una papeleta de infracción 22626 y acta de clausura número 6504 con código de infracción GDU-030.

Finalmente se procedió a sancionar el local Épico en Av. Santa Victoria n.º 789- 2º piso Urb. Santa Victoria.

PRESENTA DEFICIENCIAS CONSTRUCTIVAS Y FALTA DE CONEXIÓN DE AGUA POTABLE

Falta de supervisión ponen en riesgo obra del Muro Zapata



FALTA DE SUPERVISIÓN ESPECIALIZADA PONE EN RIESGO OBRA Y CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO EN COLEGIO.

MANUEL CHERO CHAPOÑAN
CHICLAYO

La obra de “Rehabilitación del local escolar n.º 10022 Miguel Muro Zapata”, ubicada en la urbanización San Eduardo (Chiclayo), valorizado en casi

9 millones de soles, presenta preocupantes fallas en su ejecución, falta de personal clave y una conexión de agua insuficiente que pone en duda su futura operatividad.

La situación es relevante debido a que dicho proyecto

que se inició en junio de 2023 y debió culminar en enero de 2024 (210 días calendario) sigue inconclusa tras acumular 656 días de suspensión y 106 de ampliación que estiraron el plazo de término a febrero de 2026.

Pese a estos retrasos, una resolución cautelar emitida en abril último dentro de un proceso arbitral obligó a la Municipalidad Provincial de Chiclayo a mantener el contrato vigente y la continuidad de los trabajos, los cuales aún no finalizan.

De acuerdo al Informe de Hito de Control n.º 027-2026-OCI/0425-SCC, basado en evaluaciones realizadas entre el 25 y 29 de mayo de 2026, reveló que este importante proyecto escolar, presenta deficiencias constructivas en elementos críticos de concreto armado.

Durante las visitas de inspección, se detectó una columna circular con material extraño (papel) embebido en el concreto, además de una discontinuidad horizontal visible.

Asimismo, se reportó la existencia de “vacíos y cangrejeras” en columnas del pabellón n.º 3, y signos evidentes de oxidación en las estructuras metálicas que soportan la cobertura del patio principal. Estas fallas, según la Contraloría, contravienen las especificaciones técnicas y ponen en riesgo la durabilidad y el comportamiento sísmico del plantel.

El órgano de control, también advierte que la

También se detectó que a MPCh no ha mantenido actualizado el portal de INFOBRAS, omitiendo información.

Municipalidad Provincial de Chiclayo, no ha cautelado oportunamente la instalación de una conexión de agua potable adecuada. Mientras el expediente técnico exige una conexión de 1 1/2”, la institución aún cuenta con una red de solo 1/2”, la cual es insuficiente para cubrir la demanda de la población estudiantil.

A pesar de que el supervisor solicitó gestionar este aumento de diámetro ante EPSEL S.A. desde abril de 2025, hasta la fecha de la inspección no se acreditó el estado real del trámite ni una fecha estimada para su habilitación.

Proyecto de rehabilitación de institución educativa debió culminar en enero de 2024, pero aún está inconclusa.

En el ámbito administrativo, la situación es igualmente crítica. La Contraloría constató que los especialistas en arquitectura, instalaciones eléctricas y sanitarias de la contratista no se encontraban en

la obra durante las inspecciones, contándose únicamente con el residente.

EVENTO SERÁ MAÑANA A LAS 8:00 P.M. EN EL ICPNA DE CHICLAYO

Presentarán el libro “Semillas de Esperanza” que promueve el cuidado ambiental

Chiclayo. Con el propósito de fortalecer la conciencia ambiental y fomentar la lectura en la niñez lambayeana, la editorial peruana Cátedra Editores realizará la presentación oficial del libro cuento infantil Semillitas de esperanza,

una propuesta educativa y cultural inspirada en la riqueza natural y las tradiciones de la región Lambayeque.

La ceremonia será mañana 23 de junio, a las 8:00 p.m., en el Auditorio del Instituto Cultural Peruano

Norteamericano de Chiclayo, y contará con la participación de autoridades regionales, representantes del sector educativo y cultural, así como invitados especiales.

La obra narra el entrañable viaje de Sofi y Tati, dos



LIBRO “SEMILLAS DE ESPERANZA” SE PRESENTARÁ EN EL ICPNA.

amistosas ardillas que, desde el jardín de una escuelita de Monsefú, descubren su importante misión en la naturaleza. A lo largo de la historia recorren diversos pueblos de Lambayeque, como Santa Rosa, Pátapo y Ferreñafe, hasta llegar al bosque seco de Pan de Azúcar-Macuaco, ecosistema emblemático donde habitan especies representativas de flora y fauna del norte peruano.

LA CANDIDATA DE FP LIDERA EL ESCRUTINIO OFICIAL CON UNA MÍNIMA DIFERENCIA SOBRE EL REPRESENTANTE DE JP, SEGÚN LA ONPE.

Keiko mantiene liderazgo con ventaja de más de 40 mil votos sobre Sánchez

Lima.- Con el 99.688% de actas procesadas y sin actas pendientes de contabilización, la candidata de Keiko Fujimori (Fuerza Popular) se mantiene al frente del escrutinio oficial de la segunda vuelta presidencial, según el último reporte de la ONPE.

La lideresa alcanza el 50.111 % de los votos válidos, equivalente a 9 188 410 sufragios, mientras que su contendor, Rober-

to Sánchez (Juntos por el Perú), registra el 49.889 %, con 9 147 710 votos.

La diferencia entre ambos se mantiene en 40,700 votos a favor de Fujimori, en una contienda que continúa ajustada, aunque con tendencia definida en el avance del conteo.

Según el informe de la Oficina Nacional de Procesos Electorales (ONPE), se han procesado 92 477

actas de un total de 92 766, quedando solo un pequeño remanente en etapa de envío a los Jurados Electorales Especiales (JEE). No existen actas pendientes de contabilización, lo que marca un avance casi total del escrutinio oficial.

Pese a la alta progresión del conteo, el resultado aún no es declarado definitivo por las instancias electorales correspondientes.



Un nuevo recurso para anular votos

Lima.- El candidato presidencial de Juntos por el Perú (JP), Roberto Sánchez, anunció que presentará un nuevo recurso legal para solicitar la nulidad de votos emitidos en el extranjero, en el marco

de la segunda vuelta de las Elecciones Generales 2026.

El pronunciamiento se dio tras una movilización en Lima realizada "en defensa del voto popular", en medio de la estrecha disputa electoral con la

candidata de Fuerza Popular, Keiko Fujimori, quien mantiene ventaja en el escrutinio oficial.

"Con la fuerza de ese pueblo, exigimos justicia electoral, transparencia electoral", señaló Sánchez, reiterando su pedido a los organismos electorales.

Durante su intervención, Sánchez adelantó que su equipo legal presentará nuevos recursos ante las autoridades

electorales para, según indicó, garantizar el respeto al debido proceso en el conteo



de votos.

También señaló que estas acciones incluyen pedidos relacionados con la revisión de mesas de sufragio del extranjero.

En ese sentido, mencionó que el recurso se basaría en presuntos incumplimientos vinculados a la seguridad del material electoral en oficinas consulares.

JP tiene que rendir cuentas de yapeos

Lima.- En conversación con Exitosa, el CEO de la consultora Imasolu, Enzo Elguera, recordó que Juntos por el Perú (JP) no puede evadir la obligación de ren-

dir cuentas sobre el dinero recaudado para financiar las tasas de nulidad de mesas de sufragio.

Subrayó que la normativa electoral exige un ar-

queo de todos los gastos de campaña, incluso aquellos



provenientes de colectas ciudadanas como la realizada vía Yape.

"Están obligados a rendir cuentas, a hacer un arqueo de todos los gastos de campaña electoral. Incluso en este tipo de recolecciones [se debe] identificar quiénes son sus aportantes de acuerdo a los montos", señaló.

La colecta de JP logró reunir cerca de S/ 787 599, de los cuales más de medio millón ingresó vía Yape. Elguera explicó que, ante la magnitud del monto, el partido debe detallar si los fondos fueron efectivamente destinados al pago de tasas o si aún permanecen en su haber.

Etnocacerismo en el Congreso



Lima.- El líder etnocacerista Antauro Humala confirmó que algunos de sus seguidores lograron escaños en el nuevo Congreso gracias a la alianza con Juntos por el Perú (JP), detalló nombres de quienes integrarán las cámaras de Diputados y Senadores, agradeciendo al partido de Roberto Sánchez por dar espacio a sus fieles militantes.

"Tenemos al diputado por Junín, Marlon Aguirre (...) y puedo anunciar también que tenemos como vocero nacionalista al senador electo por Juntos por el Perú, el dirigente histórico de la Conpaccp, Serafín Luján", señaló Humala.

La declaración de Humala contrasta con la narrativa que JP había sostenido durante la campaña de segunda vuelta. Sánchez y su agrupación insistieron en que las opiniones de Antauro eran "a título personal" y que no tenía un rol significativo dentro del partido.

Sin embargo, la confirmación de que al menos ocho parlamentarios electos están vinculados al antaurismo, postulando bajo las listas de JPP y Obras, evidencia que la influencia de Humala se materializará en el nuevo Congreso Bicameral.



"La información no se detiene, nosotros tampoco"

ESCÚCHANOS
TODO EL DÍA



Grupo Panorama - los Diarios del Norte



@grupopanorama18



@grupopanorama._



www.diarilogrupopanorama.com/



QR PANORAMA RADIO



FEDERACIÓN REAL NEERLANDESA
DE FÚTBOL
ROYAL DUTCH FOOTBALL ASSOCIATION

SELECCIÓN DE PAÍSES BAJOS MUNDIAL 2026



WORLD CUP
2026

PANORAMA



XI TITULAR

DATOS CLAVE



MEJOR RESULTADO INTERNACIONAL:
Subcampeón del Mundo (1974, 1978, 2010).
Campeón de Eurocopa (1988).



MEJOR CLASIFICACIÓN FIFA:
1º (en 2011).



PARTICIPACIONES EN MUNDIALES
(Como Países Bajos):
11 (2026 incluido).



OBJETIVO
Superar la fase de grupos
y competir por el título.



**UN EQUIPO,
UNA PASIÓN.
UN SUEÑO**

NUESTRAS LEYENDAS



JOHAN CRUYFF



MARCO VAN BASTEN



RUUD GULLIT



DENNIS BERGKAMP



ARJEN ROBBEN

**PASIÓN,
ORGULLO
Y CORAZÓN.
¡VAMOS PAÍSES BAJOS!**



DT: RONALD KOEMAN

"Estamos construyendo un
legado único, listo para
hacer historia y llenar de
orgullo a nuestra nación."

Ronald Koeman

DEPORTES



CASEMIRO

El mediocampista brasileño, Casemiro, tendría todo listo para convertirse en nuevo jugador del Inter de Miami luego de la participación de Brasil en el Mundial 2026. El futbolista de 34 años es agente libre luego de decidir su salida del Manchester United, club en el que estuvo las últimas cuatro temporadas. Esta será la segunda experiencia de Casemiro en América. En sus inicios defendió la camiseta de Sao Paulo.

LE SACÓ EMPATE AL FAVORITO URUGUAY

Sigue sorprendiendo Cabo Verde

En una nueva e histórica presentación, Cabo Verde logró empatar 2-2 ante Uruguay en la segunda fecha del Grupo H del Mundial 2026. El cuadro africano consiguió sus dos primeros goles en una Copa del Mundo frente a una escuadra charrúa que cometió muchos errores en defensa y los pagó caro.

El cotejo comenzó siendo parejo; sin embargo, Uruguay trataba de tomar las riendas del compromiso hasta que se estrelló contra una dura realidad.

Sobre los 21', Kevin Pina Lenini consiguió, con un tremendo remate de larga distancia de tiro libre, anotar el primer gol de Cabo Verde en un Mundial, haciendo explotar el estadio de Miami.

Uruguay sintió el golpe y trató de reaccionar; sin embargo, demoró en hacerlo. Sobre los 44', Maximiliano Araújo consiguió el 1-1.



Cuando parecía que se irían al descanso con la igualdad, Agustín Canobbio consiguió, a los 45'+6, el 2-1 para darle tranquilidad a la escuadra sudamericana.

En la segunda parte, Uruguay siguió haciéndose daño a sí mismo con errores no forzados que fueron apro-

vechados por su rival.

Fue así que, a los 61', uno de esos errores dejó el balón picando para que Varela aprovechara y, tras sacarse de encima a Muslera, anotara el 2-2.

De esta forma, España lidera el grupo con cuatro puntos, mientras que Uru-

guay sumó dos unidades, las mismas que Cabo Verde.

En la última fecha, Uruguay enfrentará a España, mientras que Cabo Verde chocará con Arabia Saudita en busca de una histórica clasificación a la próxima ronda.

SINTESIS

URUGUAY (2): Muslera, Varela, Cáceres, Olivera, Sanabria, Valverde, Ugarte (De la Cruz 70'), Bentancur, Canobbio, Araújo (Rodríguez 82'), Viñas (Núñez 70').
GOLES: Araújo (43'), Canobbio (45'+5)
TA: Bentancur, Olivera.

CABO VERDE (2): Vozinha, Moreira, Lopes, Borges, Lopes Cabral, Lenini (L. Duarte 70'), Arcanjo (D. Duarte 45'), Mendes, Monteiro (Semedo 79'), Rodrigues (Varela 58'), Benchimol (Da Costa 58').

GOLES: Lenini (21'), Varela (60')
TA: Lopes Cabral.
ARBITRO: Espen Eskas (NOR)
ESCENARIO: Estadio Miami



Bélgica e Irán empataron en Los Ángeles

Bélgica e Irán fueron protagonistas de un coejo disputado, pero sin goles en la segunda fecha del Grupo H del Mundial 2026, en un duelo disputado donde las defensas terminaron imponiéndose a los ataques.

Ambas selecciones llegaban con empates en su debut —Bélgica 1-1 ante Egipto e Irán 2-2 frente a Nueva Zelanda— y buscaban su primera victoria en el certamen, aunque el desarrollo del partido terminó siendo muy cerrado.

En el inicio, fue Bélgica el que tomó la iniciativa, manejando la posesión y tratando de imponer condiciones en campo rival. Sin embargo, la primera gran ocasión clara llegó del lado iraní a los 25 minutos, cuando Mehdi Taremi definió una jugada que terminó siendo anulada por posición adelantada tras intervención del VAR.

El delantero, con pasado en el Porto e Inter de Milán, había convertido una acción de gran factura, aunque final-

mente la jugada no subió al marcador.

En el complemento, el trámite se mantuvo parejo. Ambos equipos generaron aproximaciones, pero las defensas se mostraron firmes y evitaron cualquier ruptura del empate.

El punto de quiebre del encuentro llegó a los 66 minutos, cuando Nathan Ngoy fue expulsado tras una falta como último hombre sobre Taremi, dejando a Bélgica con diez jugadores.

Pese a la superioridad numérica, Irán no logró aprovechar la ventaja en el tramo final, mientras que Bélgica resistió y terminó inclinando el juego hacia campo rival sin éxito en la definición.

El 0-0 final dejó a ambas selecciones con dos puntos en la tabla del Grupo H, obligándolas a definir su clasificación en la última jornada, donde Bélgica enfrentará a Nueva Zelanda e Irán se medirá ante Egipto en busca de los octavos de final.

España dejó su huella ante Arabia

España despejó las dudas que dejó en su debut y en partido de la segunda fecha del grupo H de la Copa del Mundo se impuso por un contundente 4-0 a Arabia Saudita.

El equipo español buscaba dejar atrás las malas sensaciones que le dejó el empate con el marcador en blanco con Cabo Verde en su debut, por lo que ante Arabia salió totalmente lanzado al ataque y con Lamine Yamal

desde el inicio.

Lamine Yamal dejó rápido su huella pues a los 10' logró abrir el marcador tras el pase de Mikel Oyarzabal. Sobre el minuto 21, el de la Real Sociedad hizo el segundo y apenas tres minutos después el tercero.

España bajó un poco las revoluciones con el 3-0 y para la segunda mitad el técnico Luis de la Fuente decidió darle descanso a los anotadores.



Apenas iniciado el complemento, España hizo el cuarto con un gol en propia puerta de Hassan Al Tambakti luego del fuerte remate de Marc Cucurella. La 'Roja' siguió dominando el juego pero ya no generó muchas chances claras de gol.

Con este resultado, España sumó 4 puntos y lidera el Grupo H a la espera de lo que pase más tarde entre Uruguay y Cabo Verde. Arabia se quedó con una unidad.

El próximo viernes, los españoles enfrentarán a los 'charrúas', mientras que Arabia se medirá ante Cabo Verde.



JAPAN
JAPAN FOOTBALL ASSOCIATION

SELECCIÓN DE JAPÓN MUNDIAL 2026



WORLD CUP
2026

PANORAMA



10

10

6

14

1

XI TITULAR

DATOS CLAVE



1 KAORU MITOMA
PORTERO

2 TAKEFUSA KUBO
DEFENSA CENTRAL DER.

3 WATARU ENDO
MEDIOCENTRISTA

4 NATHAN AKÉ
DEFENSA LATERAL IZQ.

5 GOOY GAKO
EXTREMOS

16 WATARU ENDO
MEDIOCENTRISTA

17 DAICHI KAMADA
MEDIOCENTRISTA

7 SHAEKO KIMIKI
DEFENSA LATERAL IZQ.

8 KADY GAKPO
EXTREMOS

19 DAISHI SUMASSI
MEDIOCENTRISTA

18 ZION SUEUKI
EXTREMOS

13 KAZUYOSHI MIURA
DELANTERO

NUESTRAS LEYENDAS



HIROTOSHI NAKATA SHUNSUKE NAKAMURA REISURE HONOA MAROTO HASEBE KAZUYOSHI MIURA

PASIÓN,
ORGULLO
Y CORAZÓN.
¡VAMOS JAPÓN!



MEJOR RESULTADO INTERNACIONAL:
Octavos de Final (2002, 2010,
2018, 2022).



MEJOR CLASIFICACIÓN FIFA:
15º (en 2023).



PARTICIPACIONES EN MUNDIALES
(Como Japón):
7 (2026 incluido).



OBJETIVO:
Superar los octavos de final y
alcanzar los cuartos de final.



UN EQUIPO,
UNA PASIÓN,
UN SUEÑO

DT: HAJIME MORIYASU



"Estamos se inscribiendo
legado histórico para
para que se tanuero
en tu fútbol japonés."

Hajime Moriyasu



BECCACECE

El entrenador de Ecuador, Sebastián Beccacece, lamentó el empate ante Curazao que dejó a la tricolor con pocas chances de avanzar en el Mundial 2026 y asumió la responsabilidad por el resultado. “Todo lo que diga por ahí puede llegar a ser contraproducente. Hoy teníamos que ganar, no lo hicimos. Como responsable del grupo, obviamente soy el principal responsable” afirmó Beccacece.



CON SUSTO

Alemania venció a Costa de Marfil por 2 a 1 y avanzó de ronda. Fue un cotejo que no permitió grandes diferencias en el marcador hasta los minutos finales, cuando Deniz Undav anotó el tanto de la victoria germana. Con este resultado, Alemania sumó seis puntos, mientras que Costa de Marfil se quedó con tres unidades. En la última fecha, Alemania enfrentará a Ecuador, mientras que Costa de Marfil se medirá ante Curazao.

EMPATÓ CON CURAZAO

¡Ecuador se complica!

La selección de Ecuador empató con el marcador en blanco ante Curazao, partido de la segunda fecha del Grupo E del Mundial 2026, que se jugó en el Arrowhead Stadium (Kansas City) y con ello Ecuador quedó con solo un punto y es complicado que pueda acceder a la siguiente ronda.

Luego de caer derrotado en los minutos finales en su debut ante Costa de Marfil, los ecuatorianos requerían ganar y eran claramente favoritos ante Curazao, que había perdido por 7-1 ante Alemania en la primera fecha.

Muy rápido en el par-



tido Enner Valencia tuvo una clara chance pero su definición no fue buena y el arquero Eloy Room atajó el disparo. El portero de

Curazao se convirtió con el correr de los minutos en la figura del partido.

A pesar de su planteamiento defensivo, la

selección caribeña logró generar peligro con rápidos contragolpes que exigieron a Hernán Galíndez, quien respondió bien cuando fue requerido.

Los minutos finales fueron todos de Ecuador, que arrinconó a Curazao que se defendía como podía. Lamentablemente para el ‘Tri’, el gol no llegó y el 0-0 fue el resultado final.

Con este empate, ambas selecciones sumaron un punto en la tabla. En la última fecha, Ecuador enfrentará a la ya clasificada Alemania con la obligación de ganar para tentar una clasificación a los dieciséisavos de final. Curazao enfrentará a Costa de Marfil.



Países Bajos goleó a Suecia

En la segunda fecha del Grupo F de la Copa del Mundo 2026 la selección de Países Bajos obtuvo un contundente triunfo por 5-1 sobre Suecia en el encuentro jugado en el NRG Stadium de Houston por la segunda jornada del Grupo F del Mundial 2026, resultado que le permitió dar un paso importante hacia la clasificación a la siguiente fase del torneo.

Apenas a los cinco minutos, Brian Brobbey abrió el marcador tras aprovechar una precisa asistencia de Cody Gakpo. El delantero del Sunderland volvió a hacerse presente a los 17’, firmando su doblete y encaminando el triunfo de los dirigidos por Ronald Koeman antes del descanso.

En el complemento I, Países Bajos mantuvo la intensidad ofensiva y amplió la diferencia gracias a Cody Gakpo, quien mar-

có el tercer tanto con un potente remate. Minutos después, el atacante del Liverpool volvió a aparecer para convertir el cuarto gol y sentenciar prácticamente el encuentro.

Suecia encontró el descuento a los 59’ por intermedio de Anthony Elanga, quien culminó una veloz acción ofensiva para vencer al arquero neerlandés. No obstante, la reacción fue insuficiente, ya que Cryscencio Summerville apareció en la recta final para sellar el definitivo 5-1.

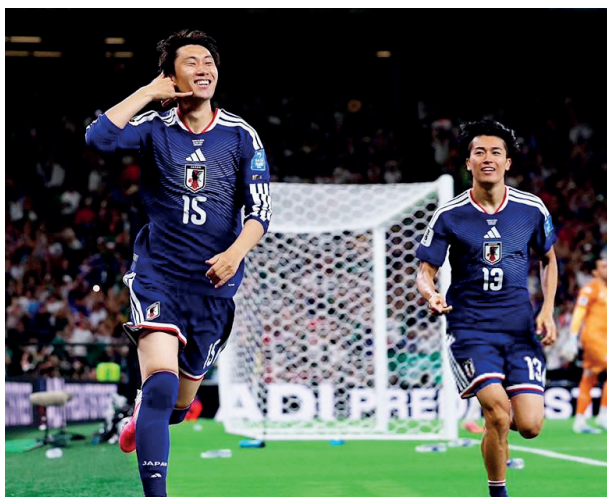
Con este resultado, Países Bajos llegó a cuatro puntos y quedó bien encaminado en el Grupo F, mientras que Suecia se mantiene con tres unidades. En la última jornada, la ‘Oranje’ enfrentará a Túnez, mientras que el conjunto escandinavo buscará su clasificación cuando se mida frente a Japón.

Japón goleó y acaricia clasificación

En la segunda jornada del Grupo F del Mundial 2026, Japón dio un importante paso hacia su clasificación a 16avos de final al golear por 4-0 a Túnez y conseguir su primer triunfo en el máximo torneo de selecciones.

El elenco nipón comenzó de la mejor manera presionando a su rival e imponiendo su juego. Así, apenas a los 4’, Kamada definió de taco en el área chica para darle la ventaja al cuadro asiático.

Luego, a los 31’, Ueda sacó un fuerte remate de derecha desde fuera del área para aumentar la distancia en el resultado y darle más tranquilidad al conjunto nipón de cara al descanso.



Túnez no pudo reaccionar en el complemento a pesar de salir un poco de su campo. Fue Ito el que aprovechó otra ocasión japonesa a los 69’ para anotar el tercero y ponerle tono de goleada al encuentro.

El juego continuaba siendo del combinado nipón que no dejaba de buscar el arco contrario. Ueda a los 83’ volvió a aparecer para completar su doblete y cerrar la cuenta.

La victoria deja a Japón con 4 puntos en la segunda posición del Grupo F del Mundial 2026, mientras que Túnez quedó sin unidades en la cuarta casilla.

En la siguiente jornada, el elenco nipón enfrentará a Suecia. Por otra parte, Túnez chocará ante Países Bajos. Los dos partidos se jugarán el próximo jueves 25 a las 6:00 pm.



SVERIGE
SWEDISH FOOTBALL ASSOCIATION

SELECCIÓN DE SUECIA MUNDIAL 2026



WORLD CUP
2026

PANORAMA



XI TITULAR

DATOS CLAVE



MEJOR RESULTADO INTERNACIONAL:
Tercer Lugar (1950, 1994),
Finalista (1958).



MEJOR CLASIFICACIÓN FIFA:
2º (en 1994).



PARTICIPACIONES EN MUNDIALES
(Como Suecia):
13 (2026 incluido).



OBJETIVO:
Avanzar a las etapas finales y
luchar por el título.



**UN EQUIPO,
UNA PASIÓN,
UN SUEÑO**

NUESTRAS LEYENDAS



ZLATAN IBRAHIMOVIC HENRIK LARSSON FREDDIE LJUNGBERG THOMAS RAVELLI OLOF MELLBERG

**¡PASIÓN,
ORGULLO
Y CORAZÓN.
¡VAMOS SUECIA!**



DT: JON DAHL TOMASSON

"Estamos se inslaoniuno
legado torario davnos, para
para ques se tanuera tu
tu flaxpatsin."

Jon Dahl Tomasson



EN EL FINAL

Por la segunda fecha de la Copa de la Liga, Unión Comercio cayó como local por 0-1 frente a Comerciantes FC, que alcanzó la cima del Grupo J. Chase Villanueva logró el gol a los 86' a favor de la "Fuerza Emprendedora". En la última jornada, Unión Comercio visitará al Sporting Cristal. Por su parte, Comerciantes FC cerrará en casa frente al Estudiantil CNI y de ganar, accederá a la siguiente ronda.



SIN GOLES

En un encuentro disputado en Chongoyape, la escuadra de Juan Pablo II College empató sin goles frente a ADA Jaén por la segunda jornada del Grupo B de la Copa Caliente de la Liga. Con esto ADA Jaén llegó a los cuatro puntos y completó sus encuentros en el grupo, mientras que Juan Pablo II College enfrentará a Comerciantes Unidos en la siguiente jornada en busca de conseguir la clasificación a la siguiente fase.

Mannucci fue más que Alianza Lima

POR EL GRUPO A DE COPA DE LA LIGA

Carlos A. Mannucci superó por 3-1 a Alianza Lima por el Grupo A de la Copa de la Liga, y sumó sus primeros puntos en el torneo. Los blanquiazules se quedaron con una unidad.

Tal como la semana pasada ante César Vallejo, el equipo blanquiazul presentó un once de juveniles. A pesar de eso, Alianza tuvo el dominio del juego en la primera mitad y logró generar chances para ponerse en ventaja.

Sin embargo, Mannucci fue más contundente y en los minutos de descuento de la primera

mitad logró anotar el 1-0 por medio de Alejandro Montalva.

En la segunda mitad, el partido fue parejo pero los trujillanos aumentaron la diferencia con un gran gol de Ángel Chicoma a los 79'. Alianza siguió buscando el arco rival y sobre los 82 Stefano Olaya anotó un golazo de chalaca y descontó en el marcador. Sin embargo, Mannucci sentenció el partido a los 86 con el gol de Gilmar Rodríguez.

Con este resultado, Mannucci sumó 3 puntos y está segundo en el grupo, mientras que Alianza es tercero con una unidad.

SINTEISIS

CARLOS A. MANNUCCI (3): Valladares, Salazar, Caballero, Montalva, Aguirre, Aparicio (Barriga, 90'), Chicoma, Muñoz (Ríos, 65'), Vivanco (Ramos, 82'), Fernández, Portugal (Rodríguez, 65').
TA: Aguirre
GOLES: Montalva (45+1'), Chicoma (77'), Rodríguez (85')

ALIANZA LIMA (1): De la Cruz, Gómez (Arakaki, 82'), García, Velásquez, Alarcón, Gonzales (Gallardo, 82'), Aramburú (Muñoz, 64'), Neciosup (Olaya, 60'), Paladines, Matzuda (Paz, 45'), Motta.

TA: Motta, Velásquez
GOL: Olaya (80')
ÁRBITRO: Francisco Ziani
ESTADIO: Mansiche



Llacuabamba se trae punto de Cajamarca

En partido de la segunda fecha, de la Copa de la Liga, FC Cajamarca debutó con un empate a uno frente al Deportivo Llacuabamba y todos los elencos del Grupo C quedaron con chances de avanzar en la Copa de la Liga.

En el debut, Deportivo Llacuabamba había igualado como local a dos frente al UTC, por lo que hoy urgía de una victoria para intentar

avanzar como primer o como uno de los mejores segundos. Sin embargo, en frente tenía al local FC Cajamarca, que anhelaba estrenarse con el pie derecho.

El primer tiempo del partido fue bastante disputado y con escasas ocasiones de gol. Samuel Aspajo estuvo atento en un remate de los visitantes y sin goles se fue el partido al descanso.

En el complemento, el duelo fue mucho más interesante y ambos elencos se animaron en ofensiva. La visita se puso en ventaja con gol de Diego Sánchez a los 53', y Jonathan Betancourt erró una clara chance para empatar. A los 78', recién llegó la igualdad de forma impensada, ya que Fernando Ocas disparó al arco, el balón parecía controlado por el portero Marcos Díaz, quien soltó el balón e imitó a Karius en un bloop de la Champions. Al último, ambos tuvieron sus chances, pero

el 1-1 ya no se modificó.

En la última jornada del Grupo C, FC Cajamarca visitará al UTC con la obligación de ganar para

avanzar de ronda. Por su parte, Deportivo Llacuabamba esperará un empate sin goles para finalizar como líder del grupo.



UPAO es tetracampeón

El seleccionado de fútbol masculino de la Universidad Privada Antenor Orrego (UPAO) sede Trujillo revalidó sus pergaminos del 2023, 2024 y 2025 y venció por la mínima diferencia a su similar de la Universidad Nacional de Trujillo (UNT). Con esto se llevó a casa el título de tetracampeón de fútbol de la Liga Universitaria de La Libertad 2026.

La competencia tuvo momentos de mucha tensión para ambos equipos, que pugnaban por conseguir la victoria, hasta que el delantero orreguiano Favio Saldaña Salinas venció la resistencia del arquero rival y colocó la pelota en el fondo de las redes.

Los dirigidos por el profesor Francisco García Escobar estuvieron finos en los pases demostraron garra a la hora de atacar y defender. Durante todo el cotejo, generaron ocasiones de peligro en el área rival y contrarrestaron los ataques contrarios con mucha efectividad.

La alegría continuó al momento de subir al podio de los campeones y hubo una explosión de júbilo durante la premiación y al recibir el trofeo de campeón de la etapa regional del torneo de la Federación Deportiva Universitaria del Perú (Fedup).

El seleccionado ganador de la UPAO está integrado por Diego Godoy Chávez, Edward Vittery Benites, Edy Castillo Pérez, Emerson Aguilar Fernández, Fernando Miranda Atanacio, Hugo Cumpa Coronado, Jorge Castañeda Guzmán, José Mestanza Calva, José Rivasplata Vásquez, Matías Toribio Vera y Piero Valencia Véliz. Alternaron también David Cabrera Vilca, Favio Saldaña Salinas y Jhonnatan Cruzado.





ASOCIACIÓN TUNECINA
DE FÚTBOL

SELECCIÓN DE TÚNEZ MUNDIAL 2026



WORLD CUP
2026

PANORAMA



XI TITULAR

DATOS CLAVE



MEJOR RESULTADO INTERNACIONAL:
Campeón de África (2004).
Octavos de Final en Mundiales (No)



MEJOR CLASIFICACIÓN FIFA
14º (en 2018)



PARTICIPACIONES EN MUNDIALES
(Como Túnez):
6 (1978, 1998, 2002, 2006,
2018, y ahora 2026)



OBJETIVO
Superar la fase de grupos y alcanzar
los octavos de final.



**UN EQUIPO,
UNA PASIÓN,
UN SUEÑO**

NUESTRAS LEYENDAS



TAREK DHIAB SADOK SASSI HAMADI AGREBI SKANDER SOUAYAH ISSAM JEMAA

**PASIÓN,
ORGULLO
Y CORAZÓN.
¡VAMOS TÚNEZ!**



DT: **JALEL KADRI**

"Estamos construyendo un
legado unido, listo para hacer
historia y llenar de orgullo
a nuestra nación."

Jalel Kadri

INTERNACIONALES



Avioneta cae en Bolivia

Bolivia. Seis personas fallecieron al caer una avioneta militar que realizaba un vuelo de "apoyo de acción cívica" en el centro de Bolivia. Los fallecidos son 4 militares y 2 civiles que iban en la aeronave Cessna FAB-409.



39 muertos en bombardeo

Líbano. Bombardeos israelíes sobre el sur de Líbano han dejado al menos 39 muertos, en la continuación de una ofensiva que amenaza con hacer descarrilar el acuerdo de paz entre Estados Unidos e Irán.



Turista fallece en incendio

República Dominicana. Una huésped italiana falleció a causa de complicaciones que sufrió tras desatarse un voraz incendio que destruyó parte de las instalaciones de un hotel en el municipio costero de Bayahibe.

TRAS NUEVAS AMENAZAS DE PRESIDENTE DONALD TRUMP

Irán interrumpe negociaciones con EE.UU



Suiza. Irán ha interrumpido este domingo las conversaciones con Estados Unidos en Suiza tras las nuevas amenazas lanzadas por el presidente estadounidense Donald Trump contra la República Islámica, informó la agencia IRNA.

"La delegación de la República Islámica de Irán abandonó el lugar de las negociaciones", reportó el medio oficial del Gobierno iraní, explicando que la decisión responde a las amenazas de Trump en medio de las negociaciones que mantenían las partes este domingo en

Bürgenstock (Suiza).

De acuerdo con IRNA, la delegación iraní interrumpió las conversaciones con EE. UU. que se realizaban con mediación de Catar y Pakistán y abandonaron la sede de negociaciones tras una reunión con el intermediario catari.

El mandatario estadounidense advirtió hoy a Irán en medio de las conversaciones de que, si no impide la actuación de su aliado libanés Hizbulá, Estados Unidos reanudaría los ataques "con mucha fuerza" contra Irán.

Además, en una entrevista

con Fox News, Trump advirtió a Teherán sobre el cierre del estrecho de Ormuz, afirmando que si eso ocurre, "ya no tendrían país e incluso ni siquiera podrían regresar al suyo", en una aparente referencia al equipo negociador iraní.

El presidente del Parlamento y jefe del equipo negociador de Irán, Mohamad Baqer Qalibaf, restó importancia a las amenazas y aseguró que las Fuerzas Armadas de Irán están preparadas para responder a cualquier acción de Washington.

El dirigente iraní advirtió además a Washington de que "será mejor que cuiden sus declaraciones" y sostuvo que "por mucho que hablen, somos nosotros quienes actuamos".

Las negociaciones entre Irán y Estados Unidos comenzaron esta mañana con reuniones separadas con los países mediadores y, posteriormente, un encuentro multilateral centrado en la aplicación del memorando de entendimiento firmado el miércoles pasado, especialmente en lo relativo al fin de la guerra en todos los frentes, incluido el Líbano, como exige Teherán.



CHOQUE DE TRENES

Un muerto y 89 heridos en Inglaterra

Inglaterra. La colisión de dos trenes cerca de Bedford (centro de Inglaterra) ha dejado al menos una persona fallecida y decenas de heridos que están siendo atendidos por los servicios de emergencia, y ha provocado la suspensión de rutas ferroviarias hacia el norte de Londres.

La Policía Británica de Transporte (BTP, en inglés) dijo en un comunicado que tenían constancia de que varias personas habían resultado heridas y que una persona había fallecido tras la colisión de dos trenes en una vía ferroviaria al sur de Bedford alrededor.

Por su parte, el Servicio de Ambulancias del Este de Inglaterra (EEAST) confirmó que había, al menos, 89 personas heridas, de las cuales 11 tienen lesiones muy graves, otras 22 graves y 56 heridas leves.

El primer ministro británico, Keir Starmer, aseguró en la red social X que los informes que llegan sobre la colisión ferroviaria son tremendamente preocupantes y agregó: "Mis pensamientos están con la familia de la persona que, lamentablemente, ha perdido la vida, y con aquellos que han resultado gravemente heridos".

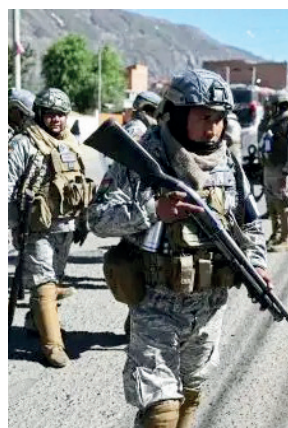
JUNTO A POLICÍAS RETORARON BLOQUES DE CONCRETO

Militares limpian carreteras bloqueadas en el occidente y centro de Bolivia

Bolivia. Policías y militares bolivianos empezaron a levantar los bloqueos que desde inicios de mayo realizaron en carreteras troncales que conectan el occidente y el centro del país los sectores que exigen la renuncia del presidente de Bolivia, Rodrigo Paz, dentro del estado de excepción decretado la madrugada del sábado.

Los agentes se desplegaron desde temprano desde ciudades como El Alto, vecina de La Paz, para empezar a retirar las piedras, bloques de concreto y montículos de tierra colocados por los manifestantes en la carretera hacia la región andina de Oruro, desde donde también partió otro grupo de agentes y militares.

A su paso por esa ruta, los agentes fueron recibidos con aplausos por algunos vecinos de zonas que permanecieron bloqueadas desde el 6 de mayo, cuando los sindicatos campesinos de La Paz y la Central Obrera Boliviana (COB) iniciaron sus protestas, a las que luego se sumaron otros sectores sociales y seguidores del expresidente



Evo Morales (2006-2019).

"Estoy muy de acuerdo con que se desbloquee, por fin ya vamos a poder trabajar, ya en paz (...) Ya vamos a estar más tranquilos, porque hay mucha gente que estamos sufriendo porque queremos trabajar", dijo a EFE Virginia Nieves, una vecina y vendedora del sitio llamado Cruce Ventilla.

Nieves lamentó que el bloqueo afectó "de gran manera" a su pequeño negocio, por lo que se declaró contenta de que "se ha dictado el estado de excepción".

OBRA MEJORARÁ SEGURIDAD VIAL Y TRÁNSITO VEHICULAR

MTC avanza trabajos en el sector Aserradero



OBRA EJECUTADA POR CONCESIONARIA IIRSA NORTE MEJORARÁ TRÁNSITO VEHICULAR EN UTCUBAMBA

Amazonas. El Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC), a través de la Dirección General de Programas y Proyectos de Transportes, informó que los trabajos entre los kilómetros 265 y 275 de la carretera Fernando Belaunde Terry registran un avance

de 17.2 %.

La intervención se desarrolla en el distrito de Jamalca, provincia de Utcubamba, región Amazonas, y cuenta con una inversión superior a los USD 87.6 millones. La ejecución de los trabajos está a cargo de la Concesionaria IIRSA Norte, en el marco del contrato de concesión de esta importante vía nacional.

Las obras comprenden trabajos de movimiento de tierras, pavimentación, construcción de obras de arte y alcantarillas, estabilización

de taludes, señalización y mejoras en la seguridad vial, así como el acondicionamiento de accesos. Estas acciones permitirán fortalecer la infraestructura vial y brindar mejores condiciones de tránsito para los usuarios.

Como parte de las acciones previas, se concluyeron al 100 % las obras de mejoramiento de los desvíos temporales en los sectores 1 y 2 de Aserradero, que incluyeron el ensanchamiento a dos carriles y la pavimentación de la vía. Asimismo, se liberaron la totalidad de los predios e interferencias requeridos para dichos trabajos, permitiendo que la carretera opere actualmente con normalidad.

La ejecución de esta importante intervención tiene un plazo estimado de cuatro años y contribuirá a mejorar la conectividad, la seguridad vial y el transporte de personas y mercancías en la región Amazonas.

El MTC reafirma su compromiso de impulsar proyectos que fortalezcan la infraestructura de transporte del país y contribuyan al desarrollo económico y social de las regiones.



MOTOCICLISTA SUFRIÓ ACCIDENTE EN EL CIRCUITO LA RETAMA.

Piloto sufre accidente en competencia de Chota

Chota. Momentos de tensión se vivieron durante una competencia de motocross en el circuito La Retama, en la ciudad de Chota, luego de que el piloto Lenin Huamán Miranda (31), natural de Hualgayoc-Bambamarca, sufriera un aparatoso accidente en pleno torneo.

Tras el incidente, el deportista fue auxiliado de inmediato por los equipos de apoyo presentes en el evento, quienes actuaron con rapidez para trasladarlo al Hospital José Soto Cadenillas, donde recibió los médicos

realizaron denodados esfuerzos para estabilizarlo y preservar la vida.

A través de un comunicado, el Hospital José Soto Cadenillas, informó que tras una evaluación médica exhaustiva se diagnosticó trauma esplénico, trauma renal, shock neurológico, trauma torácico, lesiones de alta complejidad que requerían manejo especializado, por lo que fue trasladado al Hospital Regional de Cajamarca, para continuar con su evaluación y tratamiento.

LA HORA DE LA VERDAD

Federico Kauffmann Doig, 97 años de sabiduría que honran a Chiclayo y al Perú

RAFAEL AÍTA
CAMPODÓNICO
Empresario



En un país donde muchas veces la memoria histórica es frágil, la figura de Federico Kauffmann Doig se erige como un pilar de identidad, conocimiento y orgullo nacional. A sus 97 años, este ilustre chiclayano no solo representa una vida longeva, sino una trayectoria profundamente comprometida con el estudio, la difusión y la defensa del patrimonio cultural del Perú.

Hablar de Kauffmann Doig es hablar de décadas de investigación rigurosa en la arqueología peruana. Su trabajo ha contribuido significativamente a comprender las civilizaciones prehispánicas, en especial aquellas del norte del país, como la cultura Chachapoyas. Su propuesta de la teoría aloctonista, aunque debatida, marcó un hito en el pensamiento arqueológico latinoamericano al abrir nuevas líneas de discusión sobre los orígenes de las culturas andinas.

Más allá de sus aportes teóricos, su obra escrita es vasta y trascendental. Sus libros no

solo han servido como material académico, sino también como herramientas de divulgación cultural que han acercado la historia del Perú a miles de ciudadanos. En un contexto donde la educación histórica suele ser limitada, su esfuerzo ha sido importante, para fortalecer la conciencia nacional.

El valor de su trabajo también radica en su vocación pedagógica. Kauffmann Doig no se limitó a investigar; enseñó, formó y dejó escuela. Generaciones de arqueólogos, historiadores y estudiosos han sido influenciados por su pensamiento, disciplina

y pasión por el conocimiento. Este legado intangible es quizás uno de los más importantes, pues garantiza la continuidad del estudio serio de nuestra historia.

Ejemplo de ello es su incansable labor incluso en edades avanzadas, demostrando que el compromiso con la cultura no tiene fecha de vencimiento. En tiempos donde la inmediatez predomina, su vida nos recuerda que el conocimiento verdadero se construye con paciencia, rigor y vocación.

Desde Chiclayo, tierra de historia milenaria y cuna de grandes

culturas, emerge este personaje que ha sabido interpretar y proyectar el valor de nuestras raíces al mundo. Su origen no es un dato menor, representa el potencial descentralizado del Perú, donde el talento y la grandeza no dependen de la geografía, sino del esfuerzo y la visión.

Hoy, más que nunca, el Perú necesita reconocer a sus verdaderos constructores de identidad. En un contexto de crisis institucional y pérdida de referentes, figuras como Federico Kauffmann Doig deben ser visibilizadas, honradas y toma-

das como ejemplo. No solo por lo que han hecho, sino por lo que representan, integridad, conocimiento y amor por el país.

Federico Kauffmann Doig no es solo un arqueólogo; es un símbolo viviente de la riqueza cultural del Perú. A sus 97 años, su legado trasciende libros, teorías y excavaciones, es una lección de vida. Reconocerlo no es un acto protocolar, es un deber moral. Porque un país que honra a sus sabios, construye futuro con raíces firmes. Y en esa construcción, Chiclayo y el Perú entero le deben admiración, respeto y gratitud eterna.

RECTIFICACIÓN DE PARTIDA

EUSEBIO DIAZ DIAZ, ABOGADO-NOTARIO DE LA PROVINCIA DE CHICLAYO, HAGO CONOCER QUE ANTE MI DESPACHO NOTARIAL SITO EN 7 DE ENERO 780, CHICLAYO, DE ESTA CIUDAD SE HA PRESENTADO: **TEOFINIS MONTOYA CHUQUE, DNI N° 27376839, PARA SOLICITAR LA RECTIFICACIÓN DEL ACTA DE NACIMIENTO DE SU HIJO FALLECIDO ENDER ALDAIR MONTOYA CULQUI,** EXTENDIDA ANTE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUAMBOS; EN EL EXTREMO DEL NOMBRE DEL PADRE DEL FALLECIDO EL QUE POR ERROR INVOLUNTARIO SE HA CONSIGNADO ERRONEAMENTE, SIENDO DICHO NOMBRE COMPLETO Y CORRECTO: **TEOFINIS MONTOYA CHUQUE, LO QUE SE HACE DE CONOCIMIENTO PÚBLICO PARA LOS FINES DE LEY.**

CHICLAYO, 17 DE JUNIO DEL 2026

MG. EUSEBIO DÍAZ DÍAZ
ABOGADO- NOTARI DE CHICLAYO

AVISO DE SUCESION INTESTADA

EUSEBIO DIAZ DIAZ, ABOGADO-NOTARIO DE LA PROVINCIA DE CHICLAYO, HAGO CONOCER QUE ANTE MI DESPACHO NOTARIAL SITO EN CALLE 7 DE ENERO N° 780, SE HA PRESENTADO **ELING JOEL MONTALVO VILLALOBOS, DNI N° 16702905, SOLICITANDO SE DECLARE LA SUCESIÓN INTESTADA DE DOMINGA VILLALOBOS DIAZ, DNI N° 16407745, FALLECIDA CON FECHA 20 DE MAYO DEL 2026, EN CHICLAYO, LUGAR DE SU REAL, HABITUAL Y ÚLTIMO DOMICILIO, Y TENIENDO SU ESTADO CIVIL DE VIUDA.- QUIEN SE CREA CON DERECHO A SER INCLUIDO EN DICHA SUCESION O DE FORMULAR OPOSICIÓN, DEBERASOLICITARLO DENTRO DEL TÉRMINO DE LEY.**

CHICLAYO, 17 DE JUNIO DEL 2026

MG. EUSEBIO DÍAZ DÍAZ
ABOGADO- NOTARI DE CHICLAYO

AVISO DE REMATE JUDICIAL

Expediente N° 00208-2017-0-1703-JR-CI-02
Instancia: SEGUNDO JUZGADO CIVIL DE JAÉN
Juez: JULIO CESAR VELASQUEZ RONCAL
Especialista Legal: DYANA YAMILETH FERNÁNDEZ ALARCÓN
Demandante: ICAP CFG PERU S.R.L. en la persona de su representante legal.
Demandado: MARIELA DEL SOCORRO BENÍTES ZÚÑIGA
Materia: EJECUCIÓN DE GARANTÍA

BIEN EN REMATE: Se ha ordenado que el suscrito Martillero Público, Guillermo Eulogio Paredes Landauró, con Reg. N° 210, realice la diligencia de TERCER CONVOCATORIA DE REMATE PÚBLICO JUDICIAL, PRESENCIAL del bien inmueble, propiedad de la ejecutada Mariela Del Socorro Benites Zúñiga, consistente en el predio Fundo El Abuelo, Ubicación Rural Zona 4, Etapa I, Predio Matriz, Parcela 59, Área 16.6777 Has., Sector Reposo – Valor, Distrito de El Milagro, Provincia de Utcubamba, Departamento y Región Amazonas, cuyo dominio, características, linderos y medidas perimétricas se encuentran inscritos en la Partida Electrónica N° 11036133, Sección Sección de Predios Rurales, Oficina Registral de Bagua, Zona Registral N° II - Sede Chiclayo.

VALORIZACIÓN: US\$ 33.355.00 dólares americanos. PRECIO BASE: US\$ 16,065.99 dólares americanos, equivalente a dos terceras partes de la valorización, reducido dos veces en 15% por ser tercera convocatoria.

GRAVÁMENES Y CARGAS: 1) Asiento D00001, Primera y preferencial hipoteca a favor del Banco de Crédito del Perú hasta por S/. 217,445.00 soles, inscrita el 17.08.2011; 2) Asiento D00003, Medida Cautelar de Embargo Judicial en forma de Inscripción hasta por S/. 30,000.00 soles a favor de Ricardo Melchor Luján Padilla, 2° Juzgado Civil de Jaén, Sec. Edinson Soberón Hoyos, Exp. N° 301-2016-98, inscrito el 06.02.2017; 3) Asiento D00004, Medida Cautelar de Embargo Judicial en forma de Inscripción hasta por S/. 73,392.46 soles a favor del Banco de Crédito del Perú, 1° Juzgado Civil Mixto de Jaén, Sec. Roberto Human Santisteban, Exp. N° 000030-2017-4, inscrito el 22.03.2017; 4) Asiento D00005, Medida Cautelar de Embargo Judicial en forma de Inscripción hasta por S/. 120,000.00 soles a favor de Mariela Elizabeth Aragón Fernández, 1° Juzgado de Paz Civil de Jaén, Sec. Jhon Vladimir Cayotopa Calderón, Exp. N° 00522-2021-94, inscrito el 23.08.2021; 5) Asiento D00006, Cesión de Derechos de la acreencia inscrita en el asiento D00001, a favor de ICAP CFG PERU S.R.L., inscrita el 26.09.2023; y 6) Asiento D00007, Medida Cautelar de Embargo Judicial en forma de Inscripción hasta por S/. 125,000.00 soles a favor de Mariela Elizabeth Aragón Fernández, 2° Juzgado de Paz Letrado de Jaén, Sec. María Yrma Oblitas Saldaña, Obligación de Dar Suma de Dinero, Exp. N° 01261-2024-28, inscrito el 19.09.2025.

FECHA, HORA Y LUGAR: Para el día JUEVES 09 DE JULIO DE 2026 A LAS 09.00 HORAS EN LA SALA DE REMATES JUDICIALES, Oficina de la Sub Administración de la sede judicial de la provincia de Jaén, sito en calle Mariscal Castilla N° 490, Distrito y Provincia de Jaén, Departamento de Cajamarca.

LOS POSTORES: Por el inmueble en remate, deben depositar en dinero en efectivo o en depósito judicial a nombre del juzgado o en cheque de gerencia negociable a su propio nombre, menor a 30 días de antigüedad, una cantidad no menor del 10 % de la valorización, adjuntar original y copia de su DNI y/o RUC, arancel juzgado con código 7153 por derecho de participación en remate, indicando Juzgado, Expediente, DNI y/o RUC, nombre completo y firma, de ser el caso original o copia legalizada de vigencia y facultades de poder de fecha actual. Asimismo, inmediatamente al finalizar la diligencia de remate el adjudicatario paga los honorarios del Martillero Público más el I.G.V. de conformidad con la Ley N° 27728, Ley N° 28371 y su Reglamento (D.S. 008-2005-JUS), Jaén, mayo 04 de 2026

GUILLERMO E. PAREDES LANDAURO
MARTILLERO PÚBLICO
DYANA YAMILETH FERNÁNDEZ ALARCÓN
Secretaría Judicial 2° Juzgado Civil
Módulo corporativo civil de Litigación Oral
JAÉN CSJLA- PODER JUDICIAL

TERCERA CONVOCATORIA A REMATE JUDICIAL

En el Expediente N° 00239-2015-0-1706-JR-CO-08, sobre EJECUCIÓN DE GARANTÍAS REALES, que se ventila ante el Octavo Juzgado Civil-Comercial de Chiclayo, a cargo del Juez Dr. CÉSAR MATEO AGRAMONTE HERRERA; y, Especialista Legal Dra. BETTY DEL SOCORRO VARIAS CÉSPEDES, en los autos seguidos por la PROMOTORA OPCIÓN S. A. E. A. F. C., contra ALEXANDER RIMARACHIN ESCOBAR; BLANCA LASTENIA QUINÓNES CONTRERAS; YUBERLÍ RIMARACHIN ESCOBAR; y, JENNY JULET CHAVESTA QUIRÓZ, se ha dispuesto la Convocatoria a Remate Público, el siguiente bien inmueble:

EN TERCERA CONVOCATORIA: Bien inmueble, ubicado en el Asentamiento Humano-Urbanización "Villa Hermosa", Mz. D', Lote "B", Distrito Jose Leonardo Ortiz, Provincia Chiclayo, Departamento Lambayeque, inscrito en la Partida Electrónica N° P10071234, de la Zona Registral N° II-Sede Chiclayo-Oficina Registral Chiclayo.
VALOR DE TASACIÓN: U. S. \$ 46,432.00 (CUARENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y DOS Y 00/100 DÓLARES AMERICANOS).
PRECIO BASE: U. S. \$ 22,364.75 (VEINTE Y DOS MIL TRESCIENTOS SESENTA Y CUATRO Y 75/100 DÓLARES AMERICANOS), que es la base de la postura de la segunda convocatoria a remate, reducida en un 15%.
AFECTACIONES, GRAVÁMENES Y CARGAS: Partida Electrónica N° P10071234, Asiento 00007.- Descripción: INSCRIPCIÓN DE HIPOTECA.- DEUDOR: Rimarachin Escobar Alexander.- DEUDOR: Quiñones Contreras Blanca Lastenia.- ACREEDOR: Promotora Opción S. A. E. A. F. C.-Tipo de la Hipoteca: Común.- Tipo de Monto Gravamen: Determinado.- Monto de gravamen: \$ 19,832.12.- Tipo de Monto Deuda: Determinable.- Títulos que dan mérito a la Inscripción: 1.- Documento Nacional de Identidad N° 16683828.- 2.- ESCRITURA PÚBLICA N° 1264 20/03/2012 Antonio Vera Cruz (Chiclayo).
-Partida Electrónica N° P10071234, Asiento 00009.- Descripción: INSCRIPCIÓN DE EMBARGO.- DEMANDADO: Rimarachin Escobar Alexander.- DEMANDANTE: Inga Ramos Eliseo.- Títulos que dan mérito a la Inscripción: 1.- PARTE JUDICIAL remitidos por Of. 02630-2017-74-1114-JR-CI-01, de fecha 07/12/2018, expedido por el Juez del Juzgado Civil de José Leonardo Ortiz. EMBARGO EN FORMA DE INSCRIPCIÓN: Por Resolución Judicial 02 de fecha 04/12/2018, se RESUELVE: CONCEDER LA MEDIDA CAUTELAR DENTRO DEL PROCESO, a favor de Eliseo Inga Ramos, hasta por la suma de \$/75,000.00 Soles, sobre las acciones y derechos espectacitios que correspondan al ejecutado.
LUGAR DE REMATE: Sala de Remates de la Corte Superior de Justicia de Lambayeque, sito en Calle "7 de Enero N° 841, Tercer Piso, Sala 6", Distrito y Provincia Chiclayo, Departamento Lambayeque.
DÍA Y HORA DEL REMATE: El día Lunes 06 de Julio de 2.026, horas 10.00 a. m.
OBJALIE, TASA JUDICIAL Y PAGO DE HONORARIOS: Los postores abonarán el 10% del valor de la tasación, en efectivo o cheque de gerencia, girado a su nombre (Negociable) y fotocopia del mismo, también entregarán en original y fotocopia del recibo del Arancel Judicial (Código: 07153) correspondiente, suscribiendo en dicho arancel el número del expediente, juzgado, materia y las generales de ley del postor; asimismo, el D. N. I. del postor en original y fotocopia. El adjudicatario y/o el ejecutante, según corresponda el caso, cancela los honorarios del Martillero, más I. G. V. de acuerdo a ley al finalizar el remate judicial, conforme al artículo 18º del Decreto Supremo N° 008-2005-JUS (Reglamento de la Ley del Martillero Público).
SALDO DE PRECIO: De ser el caso, el adjudicatario deberá depositar el saldo del precio, dentro del tercer día de cerrada el acta.
FUNCIONARIO QUE EFETUARÁ EL REMATE: JUSTINIANO AUGUSTO OLIVERA BERNAL, Martillero Público con Registro N° 350 (teléfono celular N° 996 089 213).
Chiclayo, 19 de Marzo de 2.026.

JUSTINO AUGUSTO OLIVERA BERNAL
MARTILLERO PÚBLICO
DRA BETTY DEL SOCORRO VARIAS CÉSPEDES
ESPECIALISTA LEGAL



PANORAMA

Diario Judicial

EDITO
ACTUALIZACION ADMINISTRATIVA DE ACTA DE NACIMIENTO

Ante, el Registrador Civil de esta Oficina Registral de José Leonardo Ortiz del Registro Nacional de Identificación y Estado Civil – RENIEC, se presento el Sr. **RICHARD WUILLIAN ESPINOZA LA ROSA** con DNI N° 46509749 quien ha solicitado el 08 de junio del año 2026, la actualización Administrativa del Acta de Nacimiento N° 300280471 perteneciente su hijo **MICHEL DEL PIERO ESPINOZA ALVA**, registrada en el año 2011, en el sentido que se ha actualizado el Documento de Identidad de la Madre del titular, Dice: NO SE CONOCE; debiendo decir: DNI/LE 48444948.
Se efectúa la publicación de conformidad con el art. 73 de D.S. N° 015-98-PCM y con la Directiva DI-008-DRC/001.

José Leonardo Ortiz, 12 de junio De 2026

Rosa Edith Lachapell Piscoya
JEFE DE OFICINA DE JOSÉ LEONARDO ORTIZ
REGISTRO ACTOAL DE IDENTIFICACION
Y ESTADO CIVIL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE POMALCA
EDICTO MATRIMONIAL

Hago saber que, Don **SEGUNDO RUBEN ADRIAN JULCA LATAS** de 27 años de edad, estado civil: Soltero, identificado con DNI N° 77270483. Ocupación: Obrero, Nacionalidad: Peruana, Natural de: Chiclayo, con domicilio en: Calle Andrés Avelino Cáceres Mz "G", Lt. 29, Sector 13, del Distrito de Pomalca, y;

Doña **GIANELLA SAMANTHA DÁVILA DÍAZ**, de 26 años de edad, estado civil Soltera, identificada con DNI N° 71805764, Ocupación: ama de casa, Nacionalidad Peruana, Natural de: Chiclayo, con domicilio en: Andrés Avelino Cáceres Mz "G", Lt. 29, Sector 13, del Distrito de Pomalca.

Quienes pretenden contraer Matrimonio Civil en esta Municipalidad, los que conozcan causales de impedimento legal, podrán denunciar por escrito ante esta Alcaldía en el plazo de ocho días, contados a partir de la fecha de publicación.

Pomalca, 18 de junio de 2026

ABOG JOSE MITCHELL PEJERREY CRUZADO
SUB GERENTE DE REGISTRO CIVIL Y DIVORCIO ULTERIOR (E)

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JOSÉ LEONARDO ORTIZ
EDICTO MATRIMONIAL

HAGO SABER QUE, DON **Fernando Jose terrones Sanchez** NACIONALIDAD: Peruana IDENTIFICADO CON DNI N° 73767046 DE 28 AÑOS, ESTADO CIVIL: Soltero, PROFESIÓN-OCCUPACIÓN: POLICIA, NATURAL DE: Bagua Grande PROVINCIA DE UTCUBAMBA DEPARTAMENTO DE Amazonas DOMICILIADO EN LA CALLE Proceres #369 JLO – Latina DISTRITO DE Jose Leonardo Ortiz. PROVINCIA DE Chiclayo, DEPARTAMENTO DE Lambayeque y DOÑA **Lesly Tatiana Herrera Vásquez** IDENTIFICADO CON DNI N° 74322968 DE 26 AÑOS, ESTADO CIVIL: Soltera, PROFESIÓN-OCCUPACIÓN: Psicologa NATURAL DEL DISTRITO DE: Chiclayo PROVINCIA DE Chiclayo DEPARTAMENTO DE Lambayeque DOMICILIADO EN LA CALLE Proceres #369 JLO – Latina DISTRITO DE Jose Leonardo Ortiz. PROVINCIA DE Chiclayo, DEPARTAMENTO DE Lambayeque QUIENES PRESENTARON A ESTE DESPACHO Y EXPRESAN QUE DESEAN CONTRAER MATRIMONIO CIVIL
DIA - 10/07/2026
HORA - 11:00 am
LUGAR - Palacio Municipal.
NOTA: LAS PERSONAS QUE CONOZCAN LAS CAUSALES DE IMPEDIMENTO PODRAN DENUNCIARLAS DENTRO DEL TÉRMINO DE 8 DÍAS Y EN LA FORMA PRESCRITA EN ELO ARTICULO N° 253 DEL CODIGO CIVIL.

JOSÉ LEONARDO ORTIZ 19 DE JUNIO DE 2026

Ingrid Susan Rojas Martinez.
JEFE DE UNIDAD FUNCIONAL DE REGISTRO CIVIL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE POMALCA
EDICTO MATRIMONIAL

Hago saber que, Don **TEDDY JHON SANTANDER MERCADO** de 33 años de edad, estado civil: Soltero, identificado con DNI N° 005365188. Ocupación: Medico Cirujano, Nacionalidad: Boliviana, Natural de: Paz con domicilio en: Sector 20 de Enero, Mz. 31, LT. 5 – del Distrito de Pomalca, y;
Doña **TATIANA LISSET ROJAS AYALA**; de 26 años de edad, estado civil Soltera, identificada con DNI N° 73907510, Ocupación: Lic. Enfermería, Nacionalidad Peruana, Natural de: Chiclayo, con domicilio en: Sector 20 de Enero, Mz. 31, LT. 5 – del Distrito de Pomalca.
Quienes pretenden contraer Matrimonio Civil en esta Municipalidad, los que conozcan causales de impedimento legal, podrán denunciar por escrito ante esta Alcaldía en el plazo de ocho días, contados a partir de la fecha de publicación.

Pomalca, 18 de junio de 2026

ABOG JOSE MITCHELL PEJERREY CRUZADO
SUB GERENTE DE REGISTRO CIVIL Y DIVORCIO ULTERIOR (E)

SUCESION INTESTADA

ANTE MI OFICINA NOTARIAL, SITO EN LA CALLE SAN MARTIN N° 261 - LAMBAYEQUE, SE HA PRESENTADO **JOSE ARMANDO CHAPONAN VENTURA**, SOLICITANDO LA SUCESIÓN INTESTADA DE SU PADRE JULIO CHAPONAN SANDOVAL, FALLECIDO EN LA CIUDAD DE LAMBAYEQUE, EL DÍA 13 DE DICIEMBRE DEL 2018, TENIENDO COMO ÚLTIMO DOMICILIO EN CAMPIÑA SAN NICOLAS - LAMBAYEQUE. LO QUE COMUNICO PARA LA CONCURRENCIA DE LAS PERSONAS QUE SE CONSIDEREN TENER DERECHO SUCESORIO.

LAMBAYEQUE, 17 DE JUNIO DEL 2026.

MANUEL F. BONILLA LINARES
NOTARIO - ABOGADO

SUCESION INTESTADA

ANTE MI OFICINA NOTARIAL, SITO EN LA CALLE SAN MARTIN N° 261 - LAMBAYEQUE, SE HA PRESENTADO **JOSE ARMANDO CHAPONAN VENTURA**, SOLICITANDO LA SUCESIÓN INTESTADA DE QUIEN FUERA SU MADRE CLARA LIA VENTURA BANCES, FALLECIDA EN LA CIUDAD DE LAMBAYEQUE, EL DÍA 26 DE NOVIEMBRE DEL 2006, TENIENDO COMO ÚLTIMO DOMICILIO EN CAMPIÑA SAN NICOLAS - LAMBAYEQUE. LO QUE COMUNICO PARA LA CONCURRENCIA DE LAS PERSONAS QUE SE CONSIDEREN TENER DERECHO SUCESORIO.

LAMBAYEQUE, 17 DE JUNIO DEL 2026.-

MANUEL F. BONILLA LINARES
NOTARIO - ABOGADO

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE POMALCA
EDICTO MATRIMONIAL

Hago saber que, Don **JOSÉ GUILLERMO VÁSQUEZ SERNAQUE** de 71 años de edad, estado civil: divorciado, identificado con DNI N° 16460265. Ocupación: Jubilado, Nacionalidad: Peruana, Natural de: Chiclayo con domicilio en: Sector 24, MZ. I, LT. 02 – del Distrito de Pomalca, y;
Doña **UBALDINA SANTA CRUZ MACO**; de 76 años de edad, estado civil divorciada, identificada con DNI N° 16460264, Ocupación: JUBILADA, Nacionalidad Peruana, Natural de: Chiclayo, con domicilio en: Sector 24, MZ. I, LT. 02 – del Distrito de Pomalca.
Quienes pretenden contraer Matrimonio Civil en esta Municipalidad, los que conozcan causales de impedimento legal, podrán denunciar por escrito ante esta Alcaldía en el plazo de ocho días, contados a partir de la fecha de publicación.

Pomalca, 18 de junio de 2026

ABOG JOSE MITCHELL PEJERREY CRUZADO
SUB GERENTE DE REGISTRO CIVIL Y DIVORCIO ULTERIOR (E)

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE POMALCA
EDICTO MATRIMONIAL

Hago saber que, Don **ROGELIO MIGUEL VITE GUEVARA** de 37 años de edad, estado civil: Soltero identificado con DNI N° 46388521. Ocupación: Tec. Agroindustrial, Nacionalidad: Peruana, Natural de: Chiclayo con domicilio en: Sector 06, MZ. "S", LT. 58 – San Juan del distrito de Pomalca, y;
Doña **YOJANI VICTORIA OJEDA CONTRERAS**; de 23 años de edad, estado civil Soltera, identificada con DNI N° 71095556, Ocupación: Administración de Empresas, Nacionalidad Peruana, Natural de: Chiclayo, con domicilio en: Sector 06, MZ. "S", LT. 58 – San Juan del distrito de Pomalca.
Quienes pretenden contraer Matrimonio Civil en esta Municipalidad, los que conozcan causales de impedimento legal, podrán denunciar por escrito ante esta Alcaldía en el plazo de ocho días, contados a partir de la fecha de publicación.

Pomalca, 18 de junio de 2026

ABOG JOSE MITCHELL PEJERREY CRUZADO
SUB GERENTE DE REGISTRO CIVIL Y DIVORCIO ULTERIOR (E)

AVISO JUDICIAL

SUCESION INTESTADA, Ante el Juzgado de Paz Letrado de Huarango que despacha el SR. Juez Supernumerario Jheyson Emanuel Arvaiza Rodriguez y el secretario Abg. Alan Gomez Correa, se tramita el **expediente N° 00009-2026-0-1720-JP-CI-01**, en el cual mediante Resolución N° UNO de fecha del veinticinco de mayo del dos mil veintiséis se resuelve: **ADMITIRA TRAMITE** en la vía del proceso **NO CONTENCIOSO** la solicitud de **SUCESIÓN INTESTADA** de quienes en vida fueron **ROSALIA SILVA CIEZA** y **AQUILINO DIAZ LIVAQUE** fallecidos el día 21 de diciembre del 2022 en el distrito y provincia de Chiclayo departamento de Lambayeque y el día 10 de marzo del 2025 en el distrito y provincia de Jaén departamento de Cajamarca, respectivamente, peticionado por **ABELARDO DIAZ SILVA, LEONILA DIAZ SILVA, SERGIO DIAZ SILVA, CARLITOS DIAZ SILVA, IRAIDA DIAZ SILVA** y **CELIA DIAZ SILVA**; además, se declara **IMPROCEDENTE** la solicitud de incluir en la masa hereditaria a la persona de **AVILA DIAZ SILVA**.

ATENTAMENTE.

JHEYSON EMANUEL
JUEZ
Juzgado de Paz Letrado de Huarango
CSJLA -

EDICTO JUDICIAL

EXPEDIENTE N° : 00516-2023-0-1703-JR-FC-01
JUEZ : DR. JEAN CARLOS NUNTON VELASQUEZ
ESP. DE JUZGADO : ABOG. HUANCARUNA CHAMBI IBHET ARACELI

El señor Juez del Segundo Juzgado Permanente de Familia de Jaén, mediante el presente **EDICTO RESUELVE: ADMITIR A TRAMITE** vía **PROCESO DE CONOCIMIENTO** la demanda interpuesta por **JORGE LUIS PÉREZ RIOJA** contra **ELDA MARY CARRASCO GUERRERO** y **MINISTERIO PÚBLICO**, sobre **DIVORCIO** por la causal de separación de hecho. 2) Téngase por ofrecidos sus medios de prueba y por señalado su domicilio procesal, donde se le tiene por apersonado y se le notificará en lo sucesivo conforme a ley, agréguese los anexos adjuntos; **EMPLÁCESE MEDIANTE EDICTOS** con un extracto de la presente demanda a publicarse por tres días hábiles, en el Diario Oficial de este Distrito Judicial "Panorama"; por cuenta y costo del demandante; demandante que tendrán un plazo no mayor de **SESENTA DÍAS**, para apersonarse al presente proceso y contestar la demanda, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde.

Jaén, 15 de junio del 2026.

JEAN CARLOS NUNTON VELÁSQUEZ
JUEZ
2° Juzgado Especializado de Familia de Jaén
CSJLA – PODER JUDICIAL

DANIEL OSWALDO MURO MIRANDA
Secretario Judicial
2° Juzgado de Familia Permanente
JAÉN – CSJLA - PJ



UNIDAD DE FLAGRANCIA CONDENÓ A SUJETOS QUE ASALTARON A TRABAJADORA DE LIMPIEZA.

SUJETOS RECIBIERON 13 Y 9 AÑOS DE PRISIÓN EFECTIVA.

Condenados por robar a trabajadora de limpieza

Chiclayo. En un despliegue de celeridad que sienta un precedente en la lucha contra la delincuencia urbana, la Segunda Fiscalía en Flagrancia Delictiva de Chiclayo, a cargo de la fiscal Jaqueline Jusset Sánchez Salazar, lideró una estrategia legal, logrando que el Poder Judicial sentencie en tiempo récord (apenas 72 horas) a dos peligrosos delincuentes que asaltaron a mano armada a una humilde trabajadora de limpieza pública.

Mediante el mecanismo procesal de terminación anticipada, la justicia impuso penas severas y de ejecución inmediata para los implicados, demostrando que la flagrancia, cuando se procesa con rigor fiscal y policial, no da margen de escape a la criminalidad.

Los hechos se registraron el pasado 13 de junio del año en curso, cuando la víctima, identificada como Mónica Cotrina, fue interceptada por dos suje-

tos en circunstancias que se encontraba cumpliendo con sus labores de limpieza pública en la intersección de la Av. Elvira García y la calle Arequipa, en pleno corazón de Chiclayo.

Bajo el amparo de la luz del día y con total sangre fría, uno de los delincuentes apuntó directamente a la víctima con un arma de fuego, exigiéndole la entrega de sus pertenencias. Tras arrebatársele su mochila (la cual contenía su teléfono

MÁS DATOS

La magistrada reunió los elementos de convicción de manera sólida y contundente, dejando a los imputados sin posibilidad de coartada. Ante las evidencias, el Poder Judicial condenó ejemplarmente a Víctor José J. Pl., y a Brandon Aurelio B. G., a 13 años y a 9 años con 2 meses de pena privativa de libertad efectiva, respectivamente, por el delito de robo agravado

celular y objetos personales), los hampones corrieron hacia una motocicleta donde un cómplice los esperaba con el motor encendido para emprender la huida.

Lo que los delincuentes no previeron fue que el asalto estaba siendo monitoreado en tiempo real. Efectivos de la Policía Nacional del Perú (PNP) y agentes de Serenazgo de Chiclayo se percataron del atraco e iniciaron una feroz persecución por las calles adyacentes.

La rápida reacción de las fuerzas del orden dio frutos a los pocos minutos, logrando interceptar y reducir a dos de los tres delincuentes cerca del lugar de los hechos, frustrando de esta manera su escape.

La fiscal Jaqueline Jusset Sánchez Salazar lideró una estrategia legal impecable.



MENORES ESTÁN HOSPITALIZADOS EN HOSPITAL DE BAGUA.

Dos niños son hospitalizados por leptospirosis en Bagua

Amazonas. Dos casos de leptospirosis se han reportado en la ciudad de Bagua, en la región Amazonas. Los pacientes son dos menores de 12 y 10 años, uno de los cuales presenta, además, un cuadro de dengue, informó la doctora Giuliana Gutiérrez, del área de Emergencia.

La especialista indicó que ambos niños permanecen hospitalizados y recibirán tratamiento durante aproximadamente una semana. Precisó que, hasta el momento, su estado de salud es estable y evolucionan favorablemente.

La doctora Gutiérrez explicó que la leptospirosis es una enfermedad infecciosa causada por la bacteria *Leptospira*, que puede ingresar al organismo a través de la piel o de heridas abiertas al entrar en contacto con

agua contaminada por la orina de animales infectados, situación que suele incrementarse durante la temporada de lluvias.

“No tiene un grupo etario determinado porque en realidad este tipo de enfermedad se transmite, en su gran mayoría, por aguas infectadas. En el tema de las lluvias, el agua está por las calles, generalmente en contacto con lo que es el desagüe. Entonces, recordemos que este tipo de enfermedad en aquellos animales infectados que generalmente son los roedores, a través de su orina (transmiten) este tipo de bacteria”, declaró.

Gutiérrez hizo un llamado a la población a reforzar las medidas de prevención y acudir de inmediato a los establecimientos de salud ante la presencia de síntomas sospechosos.



ELECCIONES GENERALES 2026
JURADO ELECTORAL ESPECIAL DE LAMBAYEQUE



El JEE Lambayeque, mediante Res. N° 00290-2026-JEE-LAMB/JNE (EG.2026018766) RESUELVE AMONESTAR PÚBLICAMENTE a don ELBER REQUEJO SANCHEZ Alcalde de la Municipalidad Distrital de José Leonardo Ortiz, provincia de Chiclayo, departamento de Lambayeque, por la infracción prevista en el literal e) y g) del artículo 20 del Reglamento sobre Propaganda Electoral, Publicidad Estatal y Neutralidad en Periodo Electoral, aprobado con Resolución N° 0112-2025-JNE, al haber INCUMPLIDO con cesar en su totalidad la publicidad estatal prohibida en el plazo otorgado. La presente Resolución quedó consentida con Res N° 02467-2026-JEE-LAMB/JNE donde se fijó audiencia pública para el día 15 de junio del 2026 a las 10:00 a.m. y se ordenó su publicación. Regístrese, comuníquese y publíquese. RODRÍGUEZ TANTA Presidente, IZARRA MUCHA (2doM), MARTINO ALDANA DE GARBOZA (3erM) Ramos Tenorio (Secretario).



ELECCIONES GENERALES 2026
JURADO ELECTORAL ESPECIAL DE LAMBAYEQUE



El JEE Lambayeque, mediante Res. N° 00339-2026-JEE-LAMB/JNE (EG.2026020118) RESUELVE AMONESTAR PÚBLICAMENTE a don LUIS ANTONIO VENTURA ZURITA alcalde de la Municipalidad Distrital de Mochumi, provincia y departamento de Lambayeque, por la infracción prevista en el literal g) del artículo 20 del Reglamento sobre Propaganda Electoral, Publicidad Estatal y Neutralidad en Periodo Electoral, aprobado con Resolución N° 0112-2025-JNE, al haber INCUMPLIDO con cesar en su totalidad la publicidad estatal prohibida en el plazo otorgado. La presente Resolución quedó consentida con Res N° 02511-2026-JEE-LAMB/JNE donde se fijó audiencia pública para el día 18 de junio del 2026 a las 11:30 a.m. y se ordenó su publicación. Regístrese, comuníquese y publíquese. RODRÍGUEZ TANTA Presidente, IZARRA MUCHA (2doM), MARTINO ALDANA DE GARBOZA (3erM) Ramos Tenorio (Secretario).



ELECCIONES GENERALES 2026
JURADO ELECTORAL ESPECIAL DE LAMBAYEQUE



El JEE Lambayeque, mediante Res. N° 00244-2026-JEE-LAMB/JNE (EG.2026014069) RESUELVE AMONESTAR PÚBLICAMENTE a don JOSÉ FRANCISCO ESTELA CAMPOS, alcalde de la Municipalidad Distrital de Pucallá – titular de la Entidad, por las infracciones previstas en el literal e) y g) del artículo 20 del Reglamento sobre Propaganda Electoral, Publicidad Estatal y Neutralidad en Periodo Electoral, aprobado con Resolución N° 0112-2025-JNE. La presente Resolución quedó consentida con Res. N° 02471-2026-JEE-LAMB/JNE donde se fijó audiencia pública para el día 16 de junio del 2026 a las 11:30 a.m. y se ordenó su publicación. Regístrese, comuníquese y publíquese. RODRÍGUEZ TANTA Presidente, IZARRA MUCHA (2doM), MARTINO ALDANA DE GARBOZA (3erM) Ramos Tenorio (Secretario).

P

CHIMBOTE

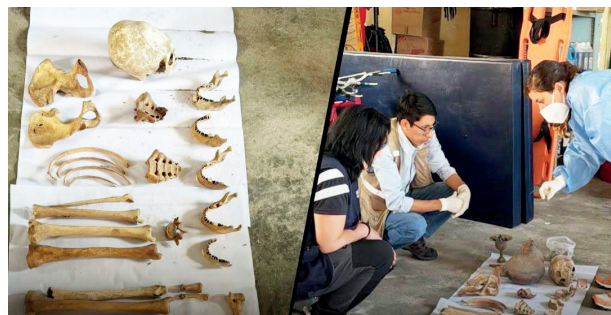
Bolognesi: Fiscalía de Derechos Humanos recupera restos óseos

SE TRATA DE PARTES HALLADAS EN ZONA VINCULADA AL PERIODO DE VIOLENCIA POLÍTICA

Antonio Raymondi (Bolognesi, Áncash). - La Fiscalía Penal Supraprovincial Especializada en Derechos Humanos y contra el Terrorismo del Distrito Fiscal del Santa y Áncash, realizó una diligencia de recuperación de restos óseos hallados en el centro poblado de Raquia, distrito de Antonio Raymondi, provincia de Bolognesi.

Ello, como parte del compromiso permanente del Ministerio Público con la defensa de los derechos humanos y el esclarecimiento de hechos ocurridos durante el periodo de violencia política (1980-2000),

La intervención estuvo dirigida por Ada Príncipe Asencios, fiscal provincial de la Fiscalía



Especializada, quien dispuso las acciones necesarias para garantizar una actuación diligente y especializada, orientada a determinar la naturaleza de los restos encontrados y contribuir al esclarecimiento de los

hechos investigados.

Para el desarrollo de esta diligencia, la Fiscalía contó con el apoyo técnico de Digna Vigo Correa, antropóloga de la Unidad Médico Legal II de Áncash, y de Carlos Soraz Pichiu,

representante de la Dirección Desconcentrada de Cultura de Áncash.

Ambos profesionales participaron en la recuperación y evaluación inicial de los restos, siguiendo los protocolos técnicos y forenses establecidos.

A través del Subsistema Especializado en Derechos Humanos del Ministerio Público, se continúa impulsando acciones destinadas a esclarecer graves vulneraciones a los derechos fundamentales, garantizando que las víctimas y sus familias puedan acceder al derecho a la verdad, la identificación y la reparación integral.



Internan a adolescente por presunta violación a menor

Huaraz (Áncash). - La Segunda Fiscalía Provincial de Familia de Huaraz logró que se declare fundado el requerimiento de internamiento preventivo contra el adolescente de iniciales M.A.C.V. (17), investigado por la presunta comisión del delito contra la libertad sexual en agravio de una menor de 13 años.

De acuerdo con las investigaciones, los hechos materia de denuncia se habrían suscitado el 9 de junio de 2026. Ante ello, el Ministerio Público realizó las diligencias correspondientes y sustentó los elementos que permitieron solicitar la medida de

internamiento preventivo.

Como resultado de la audiencia respectiva, el órgano jurisdiccional dispuso el internamiento preventivo del adolescente investigado en un centro juvenil de rehabilitación de Lima, por el plazo de tres meses, mientras continúan las investigaciones conforme a ley.

El Ministerio Público reafirma su compromiso con la protección de los derechos de niñas, niños y adolescentes, promoviendo una actuación oportuna y diligente frente a hechos que afectan su integridad y bienestar.



Operativo preventivo

San Marcos (Áncash). - La fiscal provincial adjunta de la Fiscalía Provincial de Familia de San Marcos, Julia Fernández López, participó en un operativo preventivo de fiscalización a establecimientos dedicados a la preparación y venta de alimentos en la jurisdicción de San Marcos.

El objetivo principal de esta acción fue verificar que no se vulneren los derechos de niños, niñas y adolescentes, especialmente evitando su participación en actividades laborales que puedan afectar su desarrollo integral.

Durante la diligencia fiscal se constató que no se encontraron menores realizando labores en los locales intervenidos, garantizando así el respeto de sus derechos y el cumplimiento de las normas de protección a la infancia y adolescencia.

Como parte complementaria de la intervención, la representante del Ministerio Público verificó las condiciones de funcionamiento de los locales y brindó recomendaciones a los responsables sobre la importancia de mantener ambientes adecuados, cumplir con las disposiciones sanitarias y garantizar la adecuada manipulación y conservación de los alimentos ofrecidos a la población.

El pueblo se levanta

San Luis (Carlos Fermín Fitzcarrald, Áncash). - La población del centro poblado Pomallucay, distrito de San Luis, provincia de Carlos Fermín Fitzcarrald, continúa con medidas de protesta y vigilias de sacrificio debido a los reiterados retrasos en la ejecución de la obra de creación de pistas y veredas.

Los vecinos denuncian, a través de Huaraz Noticias, que la paralización del pro-

yecto viene generando graves problemas de transitabilidad, riesgos para la salud pública y posibles afectaciones a viviendas.

En asamblea, los pobladores expresaron su malestar por la ausencia del alcalde provincial, pese a haber solicitado su presencia para informar sobre la situación de la obra. En su lugar acudieron funcionarios ediles, quienes sostuvieron conversaciones con los manifestantes.

Entre las principales afectaciones reportadas figuran zanjas abiertas sin señalización, fugas de aguas servidas, dificultades de acceso al centro de salud, riesgos para adultos mayores y problemas en la recolección de residuos sólidos. Al cierre de esta edición, las protestas continuaban y los pobladores reiteraban su pedido de atención inmediata a sus demandas.



Drogas en menores

Huaraz (Áncash). - La coordinadora del Programa de Prevención y Tratamiento del Consumo de Drogas de la Dirección Regional de Salud de Áncash informó que, tras los últimos incidentes relacionados con el consumo de diazepam en el colegio Atusparia, las autoridades han mostrado mayor interés en fortalecer las acciones de intervención y prevención.

En ese sentido, señaló que el Consejo Regional de Áncash, a través de la Comisión de Salud, evaluará la posibilidad de aprobar

un incremento presupuestal que permita ampliar el equipo de trabajo y contar con más profesionales especializados en el tratamiento de este tipo de casos.

La funcionaria advirtió que las estadísticas en la sierra de Áncash evidencian un incremento del consumo de drogas en menores de edad, situación que requiere una atención urgente y articulada entre las instituciones del Estado.

Asimismo, enfatizó que el abordaje del problema no solo debe recaer en las autoridades, sino también en las familias, quienes cumplen un rol fundamental en la prevención y acompañamiento de los adolescentes frente a este tipo de riesgos.

CRUCIGRAMA



TELEVISION BRITANICA		SUPERFICIE DE ALGO		CUNA DE ZENON		TEMA DE "LOS DESTELLOS"		CAMARERA DE CAFE O RESTAURANTE		MURCIELAGO (INGLES)		PARAISO TERRENAL		EDDIE SANTIAGO	
RIO DE EURASIA		NOMBRE DE PASCAL		FILME DE S. SPIELBERG		SATELITE DE LA TIERRA		OREJA (ING)		EMBATE MARINO					
TRIPPLICADA		CERVIZ		MARINO CHILENO		EXPRESA ALEGRIA		MISS MUNDO 2011		CAMPESTRE		REAL ACADEMIA ESPAÑOLA		ARTICULO NEUTRO	
DIOS DE LOS MUERTOS		CAPITAL DEL VALLE DEL CAUCA		DUPLICADA		BARIO		NITROGENO							
COMUNA DE ITALIA		PREFIJO: CINCO		COMUN, QUE SE USA CON FRECUENCIA		1° MUJER		ENTRENADOR DE LA SELECCION GAUCHA		CORTAR (INGLES)					



Pablo Velásquez H.

CUPAZ Y DEFENSA SUPERVISAN ACCIONES CONTRA REDES CRIMINALES EN LA ZONA

Operativos en Pataz golpean minería ilegal por S/ 900 mil

Pataz (La Libertad). - Las operaciones del Comando Unificado Pataz (CUPAZ) en la provincia de Pataz, región La Libertad, generaron una afectación económica de S/ 899,800 a redes vinculadas a la minería ilegal en lo que va del año, informó el Ministerio de Defensa.

El ministro de Defensa, Amadeo Flores Carcagnano, supervisó en la zona los avances de las acciones ejecutadas en el marco del Decreto Supremo N.º 049-2026-PCM. Durante su visita, inspeccionó el puesto de control Calquiche, donde se fiscaliza el traslado de material aurífero y el ingreso de insumos usados en actividades ilícitas.

En estos operativos participan las Fuerzas Armadas, Policía Nacional, Sunat, Ministerio Público y Sutran, junto a otras entidades del Estado.

La comitiva también sobrevoló los sectores Pueblo Nuevo, Cedros, La Porfía y Alto Pataz, donde se verificó la presencia de fuerzas del orden en zonas antes controladas por organizaciones



Intervenciones incluyeron incautación de armas y vehículos usados en actividades ilegales en Pataz.

criminales.

El Ministerio de Defensa informó que las intervenciones incluyen incautación de armamento, vehículos y detenciones de presuntos integrantes de bandas criminales.

Las acciones continúan en el marco del estado de emergencia para enfrentar la minería ilegal y delitos como la extorsión, el sicariato y el tráfico de armas.

ción, reconocimiento y convivencia, destacando el rol de los padres rotarios.

Rotary Club Trujillo celebró Día del Padre

Trujillo. - El Rotary Club Trujillo realizó un agasajo en honor a los padres de la institución mediante una noche de parrilla, en un ambiente de confraternidad y unión entre sus integrantes. La actividad fue organizada por la presidenta Violeta Jorge, quien resaltó la importancia de fortalecer los lazos de amistad y compromiso dentro del club. Durante la jornada, los socios compartieron momentos de integra-



Intervienen a dos con S/94 mil sin sustento

Laredo (Trujillo, La Libertad). - Dos hombres fueron intervenidos cuando se trasladaban en una camioneta por el kilómetro 25 de la carretera Panamericana Sur, en el sector Menocucho, distrito de Laredo, portando S/94 mil en efectivo sin poder justificar su procedencia.

La intervención se realizó durante un operativo policial ejecutado por agentes del Departamento de Investigación Criminal (Depincri) Trujillo, el Escuadrón Verde y representantes del Ministerio Público, quienes realizaban controles en la zona.

Según información policial, los intervenidos no lograron sustentar el origen del dinero durante las diligencias iniciales, por lo que fueron trasladados a la comisaría del sector para continuar con las investigaciones correspondientes.

El vehículo en el que se desplazaban fue identificado con la placa TDH-873.



VÍCTIMAS SALIERON A CERRAR NEGOCIO Y FUERON HALLADAS SIN VIDA

Chao: asesinan a dos comerciantes de palta

Chao (La Libertad). - Dos amigos dedicados a la compra y venta de palta fueron asesinados a balazos cuando se dirigían a concretar un negocio en el caserío de San Carlos Alto, en la provincia de Virú.

Las víctimas fueron identificadas como José Ganoza Chamache (59) y Francisco Barreto Santisteban (47), quienes en horas de la mañana salieron de sus viviendas para reunirse en el centro de Chao y luego trasladarse en la motocicleta de uno de ellos hacia la zona donde cerrarían la compra del producto agrícola. Sin embargo, nunca llegaron a su destino.

De acuerdo con las primeras

versiones, ambos habrían sido interceptados en el trayecto por sujetos desconocidos que les dispararon y luego huyeron del lugar, dejándolos gravemente heridos en la vía. Agricultores que pasaban por la zona los auxiliaron y trasladaron al centro de salud de Chao, donde solo se confirmó su fallecimiento.

El hecho generó dolor entre sus familiares, quienes llegaron al establecimiento de salud. La Policía Nacional maneja como hipótesis preliminares un posible asalto o un caso de extorsión, debido a la actividad comercial de las víctimas. Las investigaciones continúan para esclarecer el crimen.

Reconocen labor ambiental en Cartavio

Cartavio (La Libertad). - El Colectivo Juvenil Iniciativa Cartavio recibió un reconocimiento por su labor en favor del medio ambiente y su aporte a la comunidad. La distinción fue otorgada por una entidad del Estado.

Su fundador, Fernando Sifuentes,

informó que el grupo continuará con proyectos ambientales y de trabajo comunitario. Indicó además que financian sus actividades con iniciativas propias y apoyo de la población. El colectivo cumple siete años en octubre.



ALCALDE DE TRUJILLO MARCÓ DISTANCIA DE LOS PEDIDOS POR VISITA DEL PONTÍFICE

Mario Reyna: "Estoy ocupado en otras cosas, no en si viene el Papa León XIV"

Trujillo. - El alcalde de Trujillo, Mario Reyna, declaró ante la prensa local que no considera prioritario el debate sobre una eventual visita del Papa León XIV al Perú, al señalar que su atención está centrada en temas de gestión como la seguridad ciudadana, la limpieza pública y el estado de los servicios urbanos.

"Con mucho respeto, soy católico y todo, pero estoy ocupado en otras cosas que preocuparme si

viene o no viene el Papa León XIV. Entonces, respetuosamente, si viene, pueden hacer la gestión la Iglesia, y todo perfecto", expresó.

En esa misma línea, añadió que una eventual visita podría tener impacto económico en la ciudad, aunque reiteró que no forma parte de sus prioridades. "Sería una movida económica bastante importante para la ciudad. Pero si no viene, pues cómo va a estar preocupado", indicó.

Asimismo, reafirmó que su gestión está enfocada en problemas locales. "Estoy preocupado en la limpieza, en las pistas, en la seguridad (...) No pienso en esas cosas", señaló.

Las declaraciones se dieron durante una atención a medios de la ciudad, en medio de la expectativa por la posible visita del Papa León XIV al Perú en noviembre, que incluiría ciudades como Chiclayo, Lima, Piura y Pucallpa, aunque el itinerario aún no ha sido confirmado.

En ese contexto, el vicedegobernador regional Ever Cadenillas señaló que se evaluará coordinar acciones con el Arzobispado de Trujillo para solicitar que la ciudad sea considerada dentro del recorrido papal.

Asimismo, representantes del ámbito religioso han pedido su inclusión mediante gestiones ante la Conferencia Episcopal Peruana, en medio de reuniones y coordinaciones locales para sustentar el pedido. Fuente: Infobae.



Implementan 38 comedores en Sartimbamba

Sartimbamba (La Libertad). - La Municipalidad Distrital de Sartimbamba entregó kits de menaje y utensilios de cocina a 38 comedores populares del distrito, con el propósito de mejorar las condiciones de atención alimentaria que brindan estas organizaciones.

La distribución se realizó en la plaza de armas y contó con la participación de autoridades municipales y representantes de los come-

dores beneficiados. Cada kit incluyó platos, ollas, cucharas, tazas, mandiles, gorras, cucharón y espumadera.

Según informó la comuna, la implementación busca fortalecer el funcionamiento de los comedores populares que atienden a población en situación de vulnerabilidad. Asimismo, se indicó que estos espacios cumplen un papel importante en el acceso a la alimentación para numerosas familias del distrito.



Poste en riesgo de colapso

Laredo (Trujillo, La Libertad). - Vecinos y conductores alertaron sobre un poste de telefonía que presenta una pronunciada inclinación en la doble vía que conecta los distritos de Laredo y El Porvenir, situación que viene generando preocupación por el riesgo que representa para el tránsito diario.

La estructura se mantiene en pie con apoyo de cables y soportes provisionales, lo que ha incrementado la alerta entre transportistas, motociclistas y peatones que circu-



lan constantemente por esta zona de alto flujo vehicular.

Ante ello, los ciudadanos solicitaron la intervención urgente de la empresa responsable del servicio, así como de las autoridades competentes, a fin de prevenir un posible accidente. Advertieron que una eventual caída podría ocasionar daños materiales, interrumpir servicios y poner en riesgo la integridad de las personas.

En tanto, pidieron que se adopten medidas de seguridad inmediatas mientras se evalúa la reparación o retiro de la infraestructura afectada.

AVISOS CLASIFICADOS



QUIQUE LOLI
ASESOR INMOBILIARIO
978 171 713



FRANCYS MIRANDA
ASESOR INMOBILIARIO

SE VENDE EN TRUJILLO



MINI DPTO. EN LA URB. PRIMAVERA
ÁREA: AC. 51.17 M²
2 HABITACIONES
USD\$ 53,000
CEL. 949 684 039 CEL. 955 889 399

SE VENDE EN TRUJILLO



DEPARTAMENTO EN HUANCHACO
ÁREA: AC. 70 M² IDEAL PARA VIVIENDA
2 HABITACIONES 1 COCHERA
USD\$ 150,000
CEL. 949 684 039 CEL. 955 889 399

SE ALQUILA EN TRUJILLO



DÚPLEX EN LA URB. JARDINES DEL GOLF
ÁREA: AC. 120 M² IDEAL PARA VIVIENDA
3 HABITACIONES - 1 COCHERA
S/. 3,500
CEL. 949 684 039 CEL. 955 889 399

SE VENDE EN TRUJILLO



CASA EN LA URB. SAN JOSÉ DE CALIFORNIA
ÁREA: AT 84 M² A.C. 163 M² IDEAL PARA VIVIENDA
05 HABITACIONES - 01 COCHERA
USD\$ 330,000
CEL. 949 684 039 CEL. 955 889 399

MÁS DE 80 EMPRESARIOS PARTICIPARON EN JORNADA POR DÍA DEL PADRE

CCLL analiza impacto económico de grandes eventos

Trujillo (La Libertad). - La Cámara de Comercio de La Libertad (CCLL) realizó una jornada empresarial en el marco del Día del Padre Empresario, que reunió a más de 80 empresarios, líderes gremiales y representantes del sector privado en Trujillo, en un espacio orientado al análisis del impacto de los grandes eventos en la economía regional.

Durante la actividad se desarrolló la conferencia "Cómo los Grandes Eventos Impulsan la Economía y los Negocios", a cargo del analista Cristián Segovia Ferreira, quien expuso los efectos de estas actividades en la dinamización de la actividad económica y en la generación de oportunidades para distintos sectores productivos.

Según lo expuesto, los eventos de gran escala generan un efecto multiplicador en la economía local, con impacto en rubros como hotelería, gastronomía, transporte y comercio, además de contribuir a la atracción de inversiones y al movimiento del empleo.

Por su parte, el presidente de la

Conferencia abordó impacto de eventos en comercio, transporte, turismo y empleo regional.

empresas.

Asimismo, el encuentro incluyó un reconocimiento a los padres empresarios y un espacio de integración entre los asistentes, donde se promovió el intercambio de experiencias y el fortalecimiento de redes de contacto.



CCLL, Fernando Guerra, destacó que estos espacios permiten fortalecer la articulación empresarial y consolidar una visión de desarrollo regional, a través del intercambio de experiencias y la generación de vínculos entre

AVISO

Informamos a todos nuestros clientes y anunciantes que cualquier reclamo relacionado con publicaciones deberá realizarse dentro de las 24 horas posteriores a la publicación. Reclamos recibidos fuera de este plazo no podrán ser considerados. Agradecemos su comprensión y colaboración para mantener la calidad y la puntualidad de nuestro servicio.



Camioneta cae a abismo y deja un muerto

Sarín (La Libertad). - Un joven operador de maquinaria pesada falleció tras un accidente de tránsito registrado en el distrito de Sarín, provincia de Sánchez Carrión, en la región La Libertad, luego de que la camioneta que conducía se desestirara y cayera a un abismo de

aproximadamente 200 metros.

La víctima fue identificada como Milter Ruiz Vázquez, de 28 años, quien realizaba labores en la zona. Según las primeras informaciones, habría quedado sin combustible mientras operaba maquinaria, por lo que tomó una camioneta 4x4 para dirigirse a un centro poblado cercano a abastecerse.

En el trayecto perdió el control de la unidad y salió de la vía, cayendo por una pendiente pronunciada. El impacto provocó su muerte de manera instantánea.

¡VIAJA SEGURO Y CON TOTAL CONFIANZA!

TRANSPORTES NAZAREO
Tu mejor opción en transporte interprovincial

SALIDAS DIARIAS
► Lunes a sábado: 7:30 a.m.
► Domingos: 5:30 p.m.

RUTAS DISPONIBLES:
► Trujillo - Santiago de Chuco - Cachicadán
► Angasmarcha - Tulpo
► Mollebamba - Yeguada
► Condormarca - Orocuilay
► Alto Mollepata - Mollepata (ida y vuelta)

¿POR QUÉ VIAJAR CON NOSOTROS?
✓ Puntualidad Garantizada
✓ Seguridad en cada viaje
✓ Unidades Cómodas
✓ Atención Confiable

OFICINA CENTRAL
Av. Federico Villarreal N° 200 - Trujillo

RESERVAS Y CONSULTAS
☎ 969 663 731
☎ 975 137 342

Llevándote a tu destino con seguridad y responsabilidad

Letra S.A.C.
TRUJILLO - USQUIL - COINA

3:00 AM - 11:00 AM

☎ 925589860
☎ 925894778

SEGURIDAD Y CONFIANZA

📍 **TRUJILLO**
Av. Federico Villarreal
esquina con prolongación Unión

📍 **USQUIL**
esquina plaza de armas

📍 **COINA**
calle principal

Dr. Fernandito Alvarez Riva
MEDICO NATURISTA

☎ 34 9398987 ☎ 94 8140555

Dr.fernandito Alvarez Riva

Especialista en curar todo tipo de Enfermedades en Niños y Adultos

Agradece su preferencia ...!

CONSULTORIOS EN EL PERU

TRUJILLO: Psje. Mariano Rodríguez N° 140 - 2° Piso (altura cuadra 9 Av. Ejército) - Telf.: 223644

CHICLAYO: Santo Dumont N° 277 (Muro) Real Plaza

EMPRESA DE TRANSPORTES
QUEVEDO VIRGEN DE LA PUERTA

VENTA DE PASAJES:
TRUJILLO - OTUZCO - USQUIL Y VICEVERSA

ENVÍO DE:
- ENCOMIENDAS - GIROS

Trujillo: Prolong. Unión 1890 - Urb. La Rinconada
OTUZCO: Nemesio de Orbegoso 288 - Otuzco
Empresa de Transportes "Nuevo Virgen de la Puerta"
Ofic. Trujillo: 930 598 723
Ofic. Otuzco: 917 602 254

EMPRESA DE TRANSPORTES
YOFRAL
Donde viajar es un placer!

TRANSPORTE INTER PROVINCIAL
SALIDAS DIARIAS:
TRUJILLO
☎ 908 050 999
☎ 945 857 836

JULCAN
☎ 998 787 511

Seguridad, responsabilidad y puntualidad. GIROS VALORES Y ENCOMIENDAS

Tunesa Expres
Envíos A distintos destinos del Perú y La Libertad

SERVICIOS:
Encomiendas
Giros
Mudanza
Courier

Envíos
A distintos destinos del Perú y La Libertad

¿A dónde lo llevamos hoy?
To ofrecemos
SERVICIO PRIVADO

Info@tunesoexpres.com ☎ 947 218 346 tunesoexpres

JHANY

transportesjhany@gmail.com
Transportesjhany
☎ 948505777 / 943775530

SALIDAS DIARIAS

TRANSPORTE DE PASAJEROS - SERVICIOS TURÍSTICOS - EXCURSIONES - TRANSPORTE DE PERSONAL

EMPRESA DE TRANSPORTES TURISMO
San Mateo

PASAJES - ENCOMIENDAS - GIROS TELEFONICOS

TRUJILLO: Av. Túpac Amaru #747
CEL: 975000339 - 011-721-1129

CASAS: Terminal - 011-721-1129

CONTUMARCA: Terminal - 011-721-1129

SAN BENITO: Plaza de Armas

GUZMANGO: Plaza de Armas

TRANSPORTE DE PERSONAL Y TURISMO A NIVEL NACIONAL

P

CHIMBOTE

Acusada de dopar y matar a docente afronta el pedido de cadena perpetua

SEGÚN LA FISCALÍA, LA IMPUTADA AFRONTARÁ UN PROCESO POR LOS DELITOS DE ROBO AGRAVADO CON SUBSECUENTE MUERTE Y ROBO AGRAVADO

Nuevo Chimbote (Santa, Áncash). - La mujer acusada de dopar y provocar la muerte del docente Walter Quispe Chauca para robarle sus pertenencias, podría ser condenada a cadena perpetua, según el requerimiento presentado por el Ministerio Público.

Se trata de Yoana Yamir Lara Tirapo, quien fue enviada al penal de Cambio Puente tras la decisión del juez Luis Pérez Granados, del Quinto Juzgado de Investigación Preparatoria de la Corte Superior de Justicia del Santa, que declaró fundado el pedido de nueve meses de prisión preventiva mientras continúan las investigaciones.

De acuerdo con la Fiscalía, la imputada afrontará un proceso por los delitos de robo agravado con subsecuente muerte y robo agravado. Ambos



casos ocurrieron el 13 de mayo de 2023 en el distrito de Nuevo Chimbote y habrían seguido un mismo modus operandi: dopar a las víctimas para despojarlas de sus bienes.

La primera víctima fue un pescador identificado con las iniciales

E.E.D.M., quien denunció haber sido dopado tras compartir bebidas con la acusada y otra mujer que conoció en una discoteca. Al recuperar el conocimiento, descubrió que le habían robado sus pertenencias.

Horas después, las mismas mujeres

habrían contactado a Walter Quispe en otro local nocturno. Luego de consumir licor, se dirigieron al hostal Lunahuaná, donde alquilaron una habitación.

Según la investigación, ambas mujeres abandonaron el hospedaje poco después. Minutos más tarde, un trabajador del local encontró al docente sin vida y sin sus objetos de valor, generando conmoción entre sus familiares y la comunidad educativa.

Por la gravedad de los hechos y los elementos de convicción presentados por la Fiscalía, la acusada permanecerá recluida en el penal de Cambio Puente mientras se desarrollan las diligencias destinadas a esclarecer completamente el caso y sustentar el pedido de cadena perpetua. (Fuente: Chimbote Informa).



Inseguridad en las carreteras

Carlos Fermín Fitzcarrald (Áncash). - Nuevamente la inseguridad golpea las carreteras de la región Áncash. Decenas de pasajeros que viajaban en unidades de transporte interprovincial y camionetas por la vía Conchucos, con destino a la provincia de Carlos Fermín Fitzcarrald y otras localidades de la zona, fueron víctimas de un violento asalto perpetrado por presuntos delincuentes armados.

Según el testimonio de los afectados, los ladrones cerraron la carretera para interceptar los vehículos que iban por el lugar. Una vez detenidas las unidades, obligaron a los pasajeros a descender

y desinflaron las llantas de todos los vehículos para impedir cualquier intento de fuga, reportó Huaraz Noticias.

Bajo amenazas de muerte, insultos y agresiones físicas, los delincuentes obligaron a hombres, mujeres y niños a tirarse al suelo mientras les arrebataban celulares, dinero, equipajes y demás pertenencias de valor. Los delincuentes advirtieron que dispararían contra quienes opusieran resistencia.

Una de las víctimas logró ocultar su teléfono celular y grabó imágenes del dramático momento vivido por los pasajeros tras el asalto.

El Día del Padre se festejó en CSJAN

Huaraz (Áncash). - Con motivo del Día del Padre, el titular de la Corte Superior de Justicia de Áncash (CSJAN), Nilton Moreno Merino, junto a la presidenta del Comité de Damas (Codapoj), doña Silvia Eliana Huamán Norabuena de Moreno, entregaron presentes a los servidores de esta sede judicial, como muestra de reconocimiento y estima por su destacada labor y



compromiso institucional.

La actividad contó además con el valioso apoyo del Subcafae de la CSJAN, contribuyendo a que esta fecha especial se celebrara en un ambiente de confraternidad y gratitud.

Asimismo, la presidenta del Codapoj de la CSJAN hizo entrega de obsequios a los magistrados de esta sede judicial con motivo del Día del Padre, expresando un afectuoso saludo y reconocimiento a quienes, además de impartir justicia, cumplen con dedicación su importante rol dentro de sus familias. La jornada estuvo marcada por gestos de aprecio.

Igualmente, doña Silvia Huamán de Moreno hizo entrega de presentes a los colaboradores del Área de Mantenimiento de esta sede judicial, en reconocimiento a su dedicación y valioso trabajo al servicio de la institución.

Esta significativa muestra de aprecio estuvo cargada de gratitud y compañerismo, resaltando el importante rol que cumplen como padres y trabajadores de la CSJAN.

Jornada de vacunación

Santa (Áncash). - Más de 150 integrantes de la familia judicial de la Corte Superior de Justicia del Santa, entre magistrados y servidores judiciales de siete sedes, fueron inmunizados en el marco de la campaña médica organizada por la Presidencia de la institución, en coordinación con el área de Bienestar Social y el Centro Médico Ocupacional.

La jornada de inoculación contra la influenza, la hepatitis, el neumococo, el tétanos y la difteria, se realizó en la sede

central, así como en los módulos Penal, de Flagrancia, Civil, Contencioso Administrativo, y de Familia y Violencia Familiar.

Esta iniciativa responde a la alta prioridad que la Presidencia de la Corte Superior de Justicia del Santa otorga a la salud integral y al bienestar físico de sus integrantes.

Al asegurar entornos laborales protegidos, la institución reafirma su compromiso con el cuidado de su capital humano, reconociendo que la prevención es sumamente importante para mantener un servicio judicial eficiente, óptimo y continuo en beneficio de la ciudadanía.



Orientan a las familias

Ocros (Áncash). - Silvia Aguilar Hermoza, fiscal provincial de Familia de Ocros, encabezó la charla-taller "Sembrando valores en familia", iniciativa desarrollada en el marco del trabajo interinstitucional a favor de las niñas, niños y adolescentes de la provincia de Ocros, con el propósito de fortalecer la crianza basada en valores y el respeto en el entorno familiar.

La actividad estuvo dirigida a padres de familia de las I.E.I. n.º 049 Divino Niño Jesús, I.E. Virgen del Rosario e I.E. Santo

Domingo de Guzmán, donde se brindaron herramientas para mejorar el acompañamiento, la comunicación y la formación integral de sus hijos.

Durante la jornada, las profesionales en psicología del equipo de convivencia escolar de la UGEL Ocros desarrollaron dinámicas orientadas a fortalecer la autoestima y el autoconcepto de los participantes.

La representante del Ministerio Público informó sobre las competencias de la Fiscalía Provincial de Familia en la protección de los derechos fundamentales de los menores, exhortando a las familias a asumir un rol activo en su desarrollo.